Jueves 12 de Febrero de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 5,975

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 25 DE MAYO 58)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 "
Por un año	20 00 "
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy jueves 12.—Santa Eulalia virgen y mártir. 43 dias trascurridos, faltando 322 para fin de año. Cuarto menguante (7º dia). Sale el sol á las 5 h. 21 m. y entra á las 6 h. 39 m.

EL SIGLO

El Ateneo y la Sociedad Universitaria

Hace ya tiempo que algunos de los hombres inteligentes que se desvelan por la propagacion de los conocimientos útiles, por el cultivo de las ciencias y de las letras, por el fomento, en fin, de la ilustracion y la cultura, veian con dolor el divorcio absoluto que existia entre los dos centros ó asociaciones cuyos nombres hemos escrito á la cabeza del presente artículo. Sabíamos que el Dr. D. Cárlos María de Pena, en la época en que fué Presidente del Ateneo, habia dado algunos pasos preliminares tendentes á confederar ambas sociedades. Estos proyectos encuentran siempre dificultades para su realizacion, precisamente porque las personas que tienen que intervenir en su realizacion son inteligentes, y no materia dispuesta á dejarse arrastrar ciegamente por el primero que les habla.—Nada pudo, pues, concluir por entónces el doctor Pena; y al dejar la Presidencia del Ateneo, solo le fué dado lamentar al final de la Memoria en que daba cuenta de sus actos, que la juventud dispersára fuerzas y elementos que se necesitan para combatir á los que se han declarado en abierta hostilidad contra el progreso y la civilizacion de nuestra época.

Hay actualmente una razon que presta mayor oportunidad á la confederacion proyectada. Restauradas las aulas de estudios preparativos en la Universidad, han de sentirse escasas las solas fuerzas de la Sociedad Universitaria para mantener en ella el Instituto de Estudios. Para fomentarlo y mejorarlo se requiere indispensablemente el concurso de nuestros dos centros de ciencias y letras.

El Ateneo y la Universitaria estaban á punto de gastar, cada uno por su lado, muy cerca de 40 mil pesos, en dos edificios mezquinos, para los cuales están comprados los terrenos. Pues indudablemente era mas conveniente reunir esos recursos, es decir, los fondos y el valor de los terrenos, y levantar un solo edificio, que sea digno de las dos instituciones y responda á las necesidades científicas, al cultivo de las letras y á los ejercicios y recreos mas útiles al espíritu y al cuerpo.

Ideas reaccionarias, tendencias desmoralizadoras y un clericalismo anti-patriótico y anti-científico tienden sus redes y tientan con sus seducciones y despiertan ódios insensatos en el corazon de la juventud. Dos instituciones tan profundamente liberales como la Universitaria y el Ateneo no podian permanecer separadas en una lucha cuyos triunfos serán comunes é igualmente gloriosos para las dos instituciones.

Pero al mismo tiempo que se ha pensado en la absoluta necesidad de llenar unidos los propósitos fundamentales—y de mantener algunos poderosos vínculos de solidaridad entre Instituciones que marchan á los mismos fines, se ha juzgado necesario mantener la autonomía de esos dos centros, que corresponden naturalmente á aspiraciones y necesidades de dos grupos compuestos de elementos, cuya naturaleza y condiciones no son iguales.

El Ateneo y la Universitaria responden á una ley natural de la actividad humana: la division del trabajo. Los jóvenes que se inician en los prolegómenos de las ciencias y las letras, por su temperamento y sus ideales, en el hervor de la adolescencia, se distinguen necesariamente de los hombres que pisan en los dinteles de la edad viril.—Constituyen unos y otros una gradacion natural en el desenvolvimiento del espíritu. En tales condiciones, la fusion de las dos sociedades es una utopía generosa: la absorcion de la una por la otra seria una pretension insensata.—No queda otro camino que la confederacion para realizar los ideales comunes, manteniendo la independencia de cada una.

Regirá la Institucion confederada un Consejo federal compuesto de once miembros: los cinco titulares de la Junta Directiva del Ateneo: los cinco titulares de la Comision Directiva de la Universitaria; todos elegidos segun sus Reglamentos respectivos. El Presidente de la Confederacion será elegido por un colegio electoral formado de siete personas, el cual es nombrado en Asamblea de las dos Sociedades el 19 de Abril de cada bienio. Ese Consejo federal legislará sobre todo lo que fuese de interés comun.

Por supuesto que se mantiene y se fomentará el Instituto de Estudios de la Universitaria, regido por un Consejo que la Universitaria designará; y ese Consejo del Instituto administrará todo lo relativo á la enseñanza. Para mantener la necesaria armonía de propósitos comunes, el Consejo Federal (que como ya se ha dicho se compone de las Comisiones Directivas de las dos Sociedades) ejercerá sobre el Instituto la superintendencia Directiva, correccional y consultiva conveniente para los estudios y para su mayor incremento.

Las actuales Comisiones de edificio de las dos Sociedades deben formar una sola, poniendo en comun los terrenos y los fondos que esas Comisiones poseen; y quedan encargadas de cumplir cuanto ántes su cometido, como mejor convenga á la Confederacion, á su Instituto de Estudios y á las dos Instituciones confederadas.

Se procederá á la formacion y adquisicion de laboratorios, gabinetes, museos, bibliotecas y observatorio. — Todos estos establecimientos serán comunes; y los tres primeros quedarán especialmente adscriptos al servicio del Instituto de Estudios y serán por él administrados.

Estas bases han sido aprobadas por una Comision compuesta de los señores Juan Cárlos Blanco, José Sienra y Carranza, Elías Regules, Segundo Posada, Cárlos María de Pena y Cárlos Lagomarcino.

El dia señalado para someter este proyecto á la aprobacion de las dos Sociedades, simultáneamente, era el de hoy juéves.—Pero suponemos que al hacer esa designacion no se tuvo presente que esta noche debe verificarse en el teatro de Solís una gran fiesta literario-musical, á la que deben prestar su concurso algunos de los miembros de la Comision mencionada, y otros miembros del Ateneo y de la Universitaria.

Segun nuestros informes el pensamiento encuentra simpática acogida en el seno de las dos Sociedades llamadas á confederarse, y es de creerse, por tanto, que las bases sean aprobadas, bien como se hallan extendidas, bien con modificaciones que no alteren su pensamiento fundamental.—Una vez aprobadas las bases se procederá á la eleccion de Presidente de la Confederacion; y las Comisiones Directivas de las dos Sociedades entrarán á desempeñar sus funciones de Consejo federal.

Tenemos confianza en el éxito de este plan, al que auguramos los resultados mas fecundos para el fomento de la ilustracion y el desenvolvimiento científico y literario del país.

Socorros á Minas

(LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»)

El Siglo	$ 20.00
G. Bonomi é hijos	» 21.12
Dr. Crispo Brandis	» 4.70

Se reciben donativos en esta imprenta.

Revista de los diarios de anoche

La España

Desde los principios del presente siglo, han existido (segun el colega), notables pensadores europeos que, con mas ó menos precision, señalándole un plazo mas ó menos largo, han profetizado la futura é inevitable decadencia del coloso británico que sin mas punto de apoyo que su viejo y estéril islote, habia estendido su influjo y su dominacion, por toda la redondez de la tierra.

Todo indica que ha empezado para esa Nacion egoista y orgullosa, la época de decadencia, y que se acerca el dia en que ha de recoger el fruto fatal, de las ofensas y los ódios que ha ido sembrando:—son muchas las Naciones que como España tienen que recobrar su respectivo Gibraltar, usurpado traidoramente por el leopardo inglés; y son muchos los pueblos que, como la desventurada Irlanda, tienen necesidad de romper el yugo de Inglaterra:—todo indica que en el horario de la historia, ha sonado la hora del cumplimiento de las profecías.

—

El otro editorial versa sobre *Cosas de España* ocupándose de las funciones que se van á dar para reunir fondos con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

La Tribuna Popular

Da cuenta del caso de que el Cura de la Colonia pretendia que el cadáver de una suicida, no fuera enterrado en el Cementerio público por oponerse á ello las leyes eclesiásticas. En pretension fué desechada por el Presidente de la Junta Económica en términos mensurados y corteses, y el colega opina que en tanto que no se deslinden los respectivos derechos y se consideren y determinen las posiciones que en sus relaciones mútuas habrán de ocupar tanto el Estado como la Iglesia, seguiremos presenciando hechos como el que relata.

El Telégrafo Marítimo

Acusa á las autoridades sanitarias de procederes informales, que han perjudicado al comercio y á los agentes y pasageros del vapor *Galicia*.

El colega relata los hechos y los juzga como forzosa consecuencia de «esta época anormal « de dominaciones personales.

El Ferro-carril

Explica su idea respecto á la preferencia que en concepto del colega debe darse á la enseñanza del sistema métrico-decimal.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Enero 16 de 1885.

(Conclusion — Véase el número de ayer)

Para que los carlistas quedáran muy mal, urgia que no quedáran bien de ningun modo, ni el artículo once de la Constitucion española, ni el derecho ya consuetudinario de los libros á su libertad, ni la Independencia del Profesorado y de las Universidades. Y si el partido apostólico quedaba triunfante, qué victoria tan luctuosa para los intereses conservadores y estoy por decir para los intereses liberales! y qué quinta odiaban los extremos, los intransigentes, los carlistas, los apostólicos, entre aquellos que confunden la intolerancia religiosa con la Iglesia católica y que creen naufraga la fé de sus conciencias en las tribulacianes de sus almas, porque no existe allá en las cimas del Estado la fórmula vana de ficticia ó mentida unidad. Asi yo he oido á muchos antiguos admiradores y correligionarios del señor Ministro de Fomento comparar su viaje sacro tras el cual tomó parte principal en la política conservadora, herege de suyo por el artículo once de la Constitucion, con el viage de aquellas dos lumbreras de la Iglesia un tiempo, de aquellos dos sacerdotes fervientes, de aquellos dos predicadores sublimes, con el viage de Lutero en la centuria décima-sexta y el viage de Lammennais en nuestra centuria corriente á la Ciudad Eterna. Y sobre todo lo que vemos es el empeño de atisbar cualquier acto y cualquier palabra del señor Ministro de Fomento para ponerlo en contradiccion consigo mismo y sacar vencedora en larga experiencia la tésis apostólica. Decia el gran Canciller germano con la gracia característica de sus discursos y de su elocuencia que estaba resuelto á dar á los socialistas una provincia como se dá una clínica en los Hospitales á los médicos, para que allí ensayaran la virtud y eficacia de sus doctrinas ó medicamentos. Pues cuando el partido conservador en este periodo repartió sus provincias entre sus adeptos no debió darle á la union católica provincia tan peligrosa como el Ministerio de Fomento. ¿Pues que, no calculaban como le iban á imputar todas las heregias dichas en todas las cátedras y á cargarlas sobre su alma promoviendo así un conflicto con la Universidad y otro conflicto con la Iglesia? Pues de ahí, de tal situacion peligrosísima ha brotado toda entera la cuestion tremenda de enseñanza y el estado difícil de las Universidades y Escuelas. Este ha sido el orígen verdadero de tal conflicto y no intervencion alguna mia, que para nada he mezclado mi persona en los asuntos universitarios.

Poned al frente de la Instruccion pública otra personalidad, aunque no sea tan alta como la personalidad que hoy desempeña ese departamento ministerial, y decidme si hubiera promovido tantas dificultades por cosa tan usual como un discurso mas ó menos ortodoxo leido en una ceremonia mas ó ménos solemne. Lo cierto es que la union apostólica, el partido absolutista, los clérigos adscritos al culto de la otra rama borbónica husmeaban y atisbaban todo pensamiento científico expresado con cierta independencia en cualquier acto universitario para lanzarlo como un proyectil á la cabeza de su enemigo el Sr. Ministro de Fomento. Y teneis la prueba del estado tirante, muy tirante que ha existido entre una parte del clero y nuestro ministro, en las manifestaciones múltiples de profundísimo desagrado patentizadas este último estío con ocasion y motivo de las explicaciones dadas por el gobierno español al gobierno italiano. Aquellas pastorales del estío precedian á las pastorales del otoño á la manera que precede al rayo el relámpago. Por esa justicia distributiva que rige las esferas del espíritu y de la libertad, como la fuerza rige las esferas de la materia y de la mecánica, el Sr. Ministro de Fomento escuchaba de su doctrina y de su persona lo mismo que dijera mil veces de nosotros: la incompatibilidad radical entre sus ideas conservadoras y los dogmas y enseñanzas de la Iglesia católica. Si le fulminaron tal anatema con motivo de la cuestion de Italia, mayor habian de fulminárselo con motivo de la cuestion de enseñanza en cuanto columbrasen ideas racionalistas de cualquier género en las cumbres de una cátedra ó las oyesen de los labios de un profesor. Y llegó la solemne apertura del curso corriente.

¡Qué tema tan científico, académico, natural, dadas las ideas del profesor como la grande antigüedad histórica de los pueblos orientales y la influencia intelectual y moral y religiosa de unos en otros! Si esto no puede tratarse con verdadera independencia en nuestras Universidades, hay que devolverlas al tiempo y al plan de Calomarde, cuando se proscribia el Cavalario por avanzado y se le reemplazaba con el Devotis á causa tal vez del olor sacristanesco á que trasciende tan piadoso nombre. La grande antigüedad del pueblo egipcio y su influencia intelectual en el pueblo hebreo, estos dos puntos de la incriminada oracion pertenecen á la extirpe de axiomas históricos que admiten escritores muy ortodoxos y que penetran hasta en seminarios conciliares. El clero tendrá que resignarse á variar, por la reveladora enseñanza de los descubrimientos modernos su cómputo eclesiástico, y la juventud atribuida por sus tradiciones á nuestro viejo planeta. La edad antigua de piedra, nuevamente reconocida y cuya existencia no sospechaba ni el Poema de Hesiodo, ni el Génesis de Moysés, ha dado á la Humanidad muchos mas siglos de infancia que los contados en las antiguas historias. La prontitud con que aparece tras la guerra de Abel con Cain en la Biblia un forjador de hierro, metal perteneciente á una edad cercana, si lo comparamos con las edades ciertas lacustres y de piedra, ó con las muertas de bronce, prueba cuan reciente resulta, segun la crítica contemporánea, todo el aparato de las tradiciones judías. Escritores piadosísimos declaran que no hay medio de compaginar los nueve patriarcas que Moysés ha puesto para llenar las edades anteriores al diluvio con el término natural de la vida humana y con el cómputo cronológico sacado de los monumentos y de los papiros egipcios y orientales. Cada patriarca de los antidiluvianos inscritos en las Historias de Moysés, debia por término medio haber vivido diez siglos para que pudiese morir Lamedi, ó sea, el postrero, cuatro años antes del diluvio. No me opongo á que la escuela católica trate de compaginar estas fechas y de resolver estas contradicciones como lo aconsejo la necesidad imprescindible de llegar á entenderse con la ciencia moderna.

Lo mismo que se ha hecho con la palabra *yom* que significa dia de doce horas con mañana y tarde, traducirla por época, tratando asi de armonizar la Biblia con la Geología, puede hacerse con cualquiera de las fechas y de los datos hoy en litigio: yo nunca criticaré tales sutilezas, mientras en ellas alguna verosimilitud se vislumbre. Pero á lo que no puedo dejar de oponerme con todas mis fuerzas, es á la fácil admision del criterio eclesiástico en las libres indagaciones científicas, cual ésta, porque si cedemos un paso ya están de más las escuelas, bastan las parroquias; de más los institutos, bastan los seminarios; de más las Universidades, bastan los monasterios, debiendo reconocer al Episcopado como único cuerpo docente y á la Iglesia toda como único y verdadero Estado político, cual nuestra sociedad como una grande y purísima teocracia. Los egiptólogos á quienes excuso de nombrar, habrán querido, por amor, como con todos los sábios sucede, al objeto de sus investigaciones históricas, envejecer el Egipto por extremo; más no puede, nó, dudarse que sus viejas dinastías datan de cuarenta siglos antes de Cristo y que allá en el fin de la décimanona ó en los comienzos de la vigésima entre Ranses II y Ranses III se verifica el Exodo de Israel, su paso por el Mar Rojo, su estancia en las raices del alto Sinaí, su llegada triunfal á la tierra prometida, despues de la primer monarquía teocrática; despues de las grandes Pirámides, que tambien levantan sus cabezas en los desiertos de la historia como en los desiertos de la tierra; despues del eclipse temporal sufrido por la cultura egipcia entre la sexta y la oncena dinastía; despues de que Tebas dominára y se abriera el lago Merú y llegára el feudalismo, análogo al nuestro, y los reyes pastores invadieran para luego retirarse nuevamente; y llegára la edad de los conquistadores y la omnipotencia militar de tan vasto como desmedido Imperio. Colocado el Egipto en la encrucijada capital de todas las vias humanas; con el Mediterráneo lleno de dioses helenos á sus plantas como un templo sonoro y el Mar Rojo poblado de misterios hieráticos, especie de rubí, como los amuletos puestos sobre la frente de sus esfinges; á un lado la grande Arabia y la Palestina fecundadas por las ideas y generadoras de Profetas; á otro lado el desierto inmenso, por donde corren, como todos los vientos del cielo, todas las revelaciones del espíritu; cerca de Grecia é Italia con sus archipiélagos, como de Asia con sus Imperios; en el continente que forma un segundo término en el colosal silogismo de la Historia: ni bien ario, ni bien semita; ni bien dado á la doctrina politeista pura como los griegos, ni bien dado á la doctrina monoteista pura como los judíos; pero con términos esenciales á las dos religiones en sus dogmas; así como debió iniciar á Pitágoras en ideas luego trasmitidas por éste á su Grecia, debió iniciar á Moyses en ideas luego trasmitidas por éste á su pueblo; cumpliendo sintético ministerio, el cual continuará lo mismo bajo Alejandro, el gran sintetizador de los continentes, quien fundara esa viva síntesis llamada la ciudad de Alejandría, que bajo Cleopatra, salida como una serpiente del Nilo, para seducir al Imperio romano en su juventud y sustituir los jurisconsultos con los sacerdotes hasta unir el génio de Platon y el génio de David, produciendo mas que Jerusalen el Cristianismo, puesto que produjo la Trinidad y dejó con ella la idea del Espíritu y la idea del Verbo compenetrada con la idea del Sér adorado en la tierra de Palestina: trabajo intelectual sin antecedente y sin ejemplo, con el que rejuveneciera la solitaria divinidad semita el logos platónico y prestara nuevo fundamento á la futura Historia y á la futura humanidad una nueva y mas bella y mas providente alma.

¿Habian de gozar menos libertad hoy nuestras Cátedras que allá en los tiempos normales de doña Isabel II? Hemos proclamado la tolerancia religiosa, destruido la prévia censura, dejado al volúmen correr sean cualesquiera las ideas contenidas en él, permitido las alusiones del teatro á todos los grandes nombres del pais, para dejar á la Cátedra en peores condiciones de las que tenia por los nefastos tiempos del retroceso y del estancamiento? Yo recuerdo que nuestro sábio maestro de lengua hebrea, cuyas enseñanzas jamás olvidaremos cuantos alcanzamos la dicha de oirlas, no se curaba cosa de que sus traducciones concordáran ó no con el texto de la Vulgata.

Cuando creia que marraba la traduccion de los setenta volviase contra la traduccion de los setenta; cuando creia que San Gerónimo claudicaba, se las mantenia tiesas á San Gerónimo en persona; le importaba mucho como sacerdote el Concilio Tridentino en materia de cánones y dogmas, pero muy poco en materia de filología y de lingüística. Los escritores mas piadosos veian la grande afirmacion del Espíritu Santo en aquellos primeros versículos de la Vulgata donde se habla de que sobre las aguas iba flotando. *Et Spiritus Deus ferebatur super acquas*. El implacable maestro demostraba como las dos palabras hebraicas *Ruy Elohim* no pueden traducirse por Espíritu de Dios, sino por viento fortísimo, como el que debia bramar sobre los primeros océanos recien caidos de los aires muy densos y muy espesos y muy pesados hobre la tierra muy candente. Y suya es tambien, de aquel sábio sacerdote la definicion de los dos nombres guardados en la lengua hebrea para indicar una sola y misma cosa, la tierra. Estos dos nombres son *aaretz* y *adamah*, significativo el primero de la tierra, digámoslo así, mineral, y el otro de la tierra vegetal ó de labor. Y ahí se contienen las raices de cuantas consideraciones el Catedrático de Historia Universal adujo en su oracion de apertura sobre la naturaleza del diluvio, consideraciones tan vitandas para el clero de nuestra España. Si estos nuevos estudios se hallan en pugna con gran parte de nuestras viejas creencias y de nuestras antiguas leyes no hay mas remedio que resignarse y convenir en que la controversia sobre tales viejas instituciones y tales antiguas leyes no empiece á que las obedezcan á una con sumision los mismos que las critican á una sin piedad. ¿Imaginais que los catedráticos ultramontanos dicen poco por ventura contra las conquistas de nuestra civilizacion y contra las bases donde reposa toda la legalidad vigente? ¿Se muerden la lengua cuando tratan del Parlamento, de la Constitucion, de la tolerancia de todo lo fundamental? Yo me guardaré bien de nombrarlos, porque no me creo autorizado para traer al debate nombres de personas ausentes. Pero Catedrático de derecho Canónico hay que defiende todavía el dominio eminente de la Iglesia sobre todo Estado, cual si pudieran los poderes civiles correr las angustias de Canosa, y que alaba la Inquisicion abolida por nuestras Córtes de Cádiz, la Inquisicion y sus indagaciones secretas y sus hogueras voraces para mantener la unidad religiosa; catedrático de Metafísica que no contento con reducir la ciencia filosófica, la ciencia universal, á sierva perpétua de la Teología, diferente hasta dentro del Cristianismo segun las varias Iglesias ó sectas, atribuye misterios de las afinidades, los influjos magnéticos de unos séres sobre otros séres, al demonio en persona como si nos halláramos en los tiempos milenarios y pudieran Dios y su Empíreo derretirse y evaporarse sobre los pozos del infierno; catedrático de Historia que aún mantiene la donacion de Constantino á la Iglesia despues de haberse mostrado su falsedad en los comienzos de la crítica histórica por un gran florentino á fines del siglo décimo quinto, y que aún llama despojo á la supresion del voto de Santiago sosteniendo la presencia real del viejo apóstol judeo cristiano en su blanco caballo y en su traje de peregrino allá por los mas ó menos fabulosos campos de la primera batalla de Clavijo tan contestada por toda sana crítica; y catedrático, éste presente aquí entre nosotros, verdadero asombro de unos por su saber y verdadera tristeza de otros por su pensar, quien ha escrito en cierto libro teorías sociales verdaderamente reprobables, pues llama sin empacho á la desamortizacion y á sus derivaciones ó sease á la propiedad moderna inmenso latrocinio, compitiendo en la temeridad y audacia de sus afirmaciones con los mas feroces demagogos y con el mas anárquico nihilismo.

Las leyes modernas, las instituciones progresivas; esa Constitucion que consagra desde la inviolabilidad de nuestra conciencia hasta la inviolabilidad de nuestra casa; esta tribuna que aparecerá en lo porvenir entre nuestras mayores glorias; la ciencia que por su geologia escudriña las entrañas del planeta y por su química muestra con el espectro solar la Unidad del universo descomponiendo hasta el centelleo de la estrella Syrio y de soles mas lejanos todavia; esta libertad sacratísima del pensamiento y este suelo tan fecundo producido por la desamortizacion y por las desvinculaciones; todos estos bienes alcanzados con rios de sangre; todo este conjunto de ideas progresivas puesto en la picota de todas las deshonras, maldecido como un crimen excomulgado como una blasfemia; se burla de sus propios enemigos, y no piden que los persigan ó que los amordacen y mucho menos los llama perros hidrófobos y engendros infernales como nos llaman los neo-católicos á nosotros los liberales; todo este conjunto de ideas progresivas con toda esta legion de partidos libarales, pelean, como decian los hijos de Polonia en sus combates á los soldados de Rusia por vuestra libertad y por la nuestra indudablemente, á causa de que no teme la reanimacion del Santo Oficio en los frios aluviones del quemadero, ni la vuelta de los problemas propios de aquel antiguo libro que se llamaba el Ente dilucidado á nuestro cerebro enardecido por la razon y el pensamiento libres, reconociendo que no podreis detener la tierra henchida por el espíritu moderno en su carrera triunfal por el espacio ni ocultar tras las negras alas de vuestras supersticiones el Dios de la libertad cuya mente llueve sobre nosotros la lluvia de regeneradoras ideas, que ha de animar á la humanidad hasta la consumacion de su obra de justicia y nos han de consolar á nosotros generacion devorada por los ardores del combate, allá en la hora de nuestra muerte, con la seguridad serena de haber dejado para nuestros herederos las hermosas perspectivas de un dichoso y santo porvenir.

Queda vuestro amigo afmo.

Emilio Castelar.

DE LONDRES

(Conclusion—Véase el núm. 5,973)

Lóndres, Diciembre 26 de 1884.

Es en verdad natural que, para serenar los espíritus, es menester que Inglaterra dirija los ojos para el interior, confortándose con el magnífico espectáculo de su grandeza é incesante desenvolvimiento, y descansando en el admirable espíritu político de su pueblo, que en la reciente crisis, supo salir de peligros que ninguna otra nacion tal vez no hubiese podido evitar. Pero aquí mismo en el interior no habrá sus *point noirs?*

El atentado de London Bridge viene una vez más á patentizar la existencia de una secta de malvados que no retroceden ante el crímen más horrible y más absurdo. Está hoy probado que la explosion de London Bridge fué preparada con todo el cálculo y cuidado por malhechores, probablemente de la grey de los fenianos.

Los estragos fueron mucho mas considerables de lo que se juzgó en la primera inspeccion, y el terror fué tal en el público, que habiéndose declarado casualmente, hace algunos dias, un incendio en la estacion del ferro-carril de Windsor, se dijo despues que era un nuevo atentado. Felizmente era un error completo; pero el hecho patentizaba hasta qué punto los anarquistas ó conspiradores consiguieron su intento, infiltrando la perturbacion y desasosiego en los espíritus. Todavia ha de resistir el buen sentido, y en breve tan peligrosa impresion ha de ser desechada.

En un oficio reciente, con fecha 11 de Diciembre, dirigido á los gobernadores de las colonias australianas, el Secretario de Estado, lord Derby, esplica de qué modo entiende y admite el gobierno metropolitano la posibilidad de establecer la confederacion proyectada al fin del año de 1883, por la convencion de Sidney para las colonias de Australasia.

No se trata de establecer una confederacion análoga al *Dominion* del Canadá, en la cual los gobiernos particulares de cada colonia tendrian que ser sustituidos por un gobierno y una legislatura únicos. Aún así mismo no lo entiende el gobierno de Lóndres, y si tal fué el plan de los australianos, cúmpleles desistir de la empresa y no contar con el apoyo del gabinete. Apenas puede tratarse é instituirse un concepto federal con poderes para proceder y legislar en ciertas cuestiones y materias de interés comun, pero sin perjudicar la autonomía y completa libertad de cada colonia en particular. Sea este un primer paso para la formacion ulterior de una union mas estrecha y profunda. El ministro de las colonias pide á los australianos que consideren su proyecto enmendando varios artículos en el sentido por él indicado.

La idea de una federacion imperial, de la misma Gran Bretaña sin sus colonias no por esto está abandonada. Como se acordarán los lectores, es una idea completamente distinta, tendente á estrechar los lazos entre la metrópoli y sus hijas y á implantar un parlamento imperial, teniendo sus sesiones en Lóndres, y discutiendo todas las cuestiones militares, financieras, económica ó políticas, en que se halla envuelta la prosperidad y seguridad del inmenso Imperio británico. Seria, en la expresion, ya vieja, de Sir Charles Dilke, «la Greater Britain» (mayor Bretaña) sobreponiéndose á Great Britain ó Gran Bretaña.

Esta misma idea de federacion imperial parece á algunas personas como el mejor remedio contra la paralizacion ó *depresion* del comercio y la industria, y como tal la pregona en el *Times*, del dia 22, el señor Georges Potter, presidente de la asociacion de los operarios de Lóndres. El cuadro que presenta este señor, del estado actual, no es animador. En su decir, los lucros son menores, los salarios mas bajos y el trabajo escaso. De los cuadros publicados por el ministerio del comercio se deduce que el valor de las manufacturas exportadas durante los once meses terminados el 30 de Noviembre de 1884, comparado con el mismo valor en el periodo correspondiente de 1883, presenta una disminucion como de 6.000,000 de £ (215.087,472 contra 220.858,0000.)

El valor de las exportaciones en los mismos periodos sufrió una depreciacion de cerca de 39 millones de libras! 356.689,579 en 1884, y 391.615,301 en 1883.

Como se vé la idea del Sr. George Potter se reasume en una especie de proteccionismo á la libre permuta, limitándose entre los paises de raza ó nacionalidad británica y á los protejidos de la Gran Bretaña.

Como ya lo dije en varias ocasiones, las ideas de proteccion mas ó menos encubiertas van ganando terreno. Existen sociedades que abogan el *fair trade* ó sistema compensador, en contraposicion al *free trade* ó libre permuta, y reclutacion de numerosos adeptos particularmente en la clase de los labradores y propietarios rurales.

Habiendo una de estas sociedades mandado una memoria al Sr. John Bright, en la esperanza de convertirlo á sus principios, el viejo amigo de Cobden protestó con energía. «Si la tierra no puede pagar una renta al dueño, dice el señor Bright, entónces es preciso dejar la tierra libre de toda y cualquier renta; pero no se puede, con el pretexto de asegurar una renta al propietario, hacer pagar al consumidor el pan mas caro de lo que vale en el mercado libre, gracias á la competencia del productor extranjero.»

—

Véome obligado aún á dirigirme hácia Egipto. ¿No están ahí el Alfa y el Omega de la política actual?

Hace algunos meses, apareció en el Cairo un periodista francés, el Sr. Olivier Pain, bien conocido en su pais por sus aventuras.

Comprometido en los acontecimientos de la Communa, en 1871, el señor Pain fué deportado para Nueva Caledonia, de donde consiguió evadirse en compañía del célebre Rochefort. Recorrió el mundo con fortunas diversas hasta que, despues de proclamada la amnistía por el gobierno del señor Grevy, volvió á Francia. Los editores de varios diarios franceses lo encargaron de ir al Sudan, que entablara relaciones con el Madhi, y que mandase para Paris correspondencias é informaciones.

El señor Pain partió para el Cairo, hizo allí sus observaciones y se convirtió apresuradamente á la religion de Mahoma para poder viajar con mas seguridad. Por fin se puso en camino; pero una vez en el desierto cojió una insolacion que casi lo hace morir.

Recogiéronlo los ingleses; pero como no juzgasen oportuno que continuase el viaje y que trasmitiese al Mahdi informaciones sobre el estado de Egipto, tomaron medidas severas para detenerlo, y, segun él mismo dice, haciéndolo verdaderamente prisionero. Consiguió sin embargo escapar de los ingleses, como escapó de Nueva Caledonia, y despues de un sin número de peripecias, llegó á Kordofan y encontróse con el Mahdi. El profeta, despues de haber conversado largamente con él, lo trató con la mayor benevolencia; y los amigos del Sr. Pain en el Cairo, acaban de recibir de un mensajero que acompañó al periodista francés, cartas circunstanciadas en que se confirman no solo el buen acogimiento que este último recibió del Mahdi, sinó que tambien la toma de Karthum y la muerte de Gordon. Las particularidades mencionadas en dicha carta sobre el viaje del señor Pain de Keneh á Kordofan y de Kordofan á Karthum son tales, que no hay nadie en la colonia francesa del Cairo, que no crea plenamente en la autenticidad de estas noticias.

Los ingleses demuestran gran irritacion contra el periodista francés, queriendo ver en él un espía del falso profeta, y segun un telegrama mandado de Korti, donde se halla el cuartel general de lord Wolseley, al *Times*, con fecha 18 de Diciembre, el Mahdi, gracias á la correspondencia que el señor Pain mantiene con sus amigos del Cairo, está perfectamente enterado de los movimientos de las tropas inglesas.

Noticias de orígen inglés recibidas en el Cairo aseguran, por el contrario, que Gordon atacó al campamento del Mahdi, en la márgen izquierda del Nilo, al Sudoeste de Karthum, matando un gran número de soldados y destruyendo algunas fortificaciones.

Pero mientras que los ingleses no dan el menor crédito á las correspondencias falsas ó reales del Sr. Pain, acojen los franceses con la mayor incredulidad las noticias de fuente inglesa.

En virtud de la falta de declaraciones oficiales estamos, por tanto, en la mas completa incertidumbre, y lo mejor es esperar noticias del general Wolseley sin dar importancia á los rumores que se propalan.

—

Esta va siendo ya larga, con todo, no puedo terminarla sin hacer mencion de un remitido que salió en el *Times* del dia 20, con la firma *Slavery in Brazil*, la esclavitud en el Brasil. En una carta dirigida desde Rio Janeiro, el 20 de Noviembre, á la Sociedad Abolicionista de Lóndres por un inglés residente ó de pasaje en la córte.

Se queja de que los gritos de los esclavos maltratados en una casa vecina le perturban el sueño y el sosiego, y cuenta además historias muy dramáticas que él mismo oyó narrar.

Ninguno aquí mismo, hace de tales acusaciones, vagas y meramente sentimentales, destituidas de pruebas y que su mismo autor no puede afirmar *de visu*, mayor caso de lo que merecen. Pero cuándo quedaremos libres del horrible cáncer?

REVISTA ITALIANA

El Tiber Un año nervioso—Agitacion en Italia—El Carnaval—La mayoría y sus nervios—Mancini y El Sultan—El Príncipe Melissano.

Los lectores habrán leido el telegrama en que se anunciaba que el Tiber se habia desbordado, y se habrán preguntado si la mision del hilo eléctrico es la de enviarnos el eco de las desgracias.

Sin embargo, no hay de que maravillarse. El histórico rio tiene la mala costumbre de hincharse de vez en cuando, ultrapasar los límites que le han impuesto la naturaleza y el hombre, é inundar la parte baja de la ciudad eterna, en aquellos barrios en que los ratones hacen de enamorados, segun un soneto de Stecchetti, que tan bien los ha fotografiado. No es una catástrofe que viene á sumir en el llanto á la capital italiana; no se trata esta vez de aguas furiosas que hacen irrupcion, invaden, abaten, destruyen; no se trata de eso. Algunas calles próximas al Tiber se habrán, todo lo mas, convertido en pantanos, y el hermoso sol de invierno resplandecerá sobre aquel sedimento negruzco y cenagoso.

Los lectores, entre tanto, habrán observado que el año 1885,—un año que á juzgar por el principio parecia de naturaleza flemática,—tiene en sus venas sangre hirviente.

Por doquier sobresaltos, temblores de fibras. Se diria que la vieja Europa necesita descargar la electricidad de sus nervios.

En Italia, por ejemplo, la Cámara está en fermentacion: la oposicion vencida en campo abierto, se retuerce en el espasmo de la derrota; en Spezia y Nápoles, ruido de armas; en Liguria, reuniones; en la campiña romana, riñas entre obreros y aldeanos; en Milan, un público indiferente, fastidiado, asiste á los espectáculos de la Scala; el Papa, hablando á los delegados de una asociacion católica, pierde los estribos; los diarios, irritados como si estuviesen en vísperas de un acontecimiento excepcional ó indefinido, y no pudiesen adivinar el porvenir; Pauzacchi, un escritor de mérito, no satisfecho con las polémicas literarias, quiere poner á prueba sus músculos de acero en las batallas parlamentarias, y aspira á un asiento en Montecitorio; en Modena se presenta un nuevo y virulento acusador de Castellazzo, y en Roma se baten en duelo dos publicistas. Y como si esto no bastase, se abre un flanco del Vesubio, pero sin ruido, sin aparato, sin conmociones largas y profundas, sin detonaciones, como si el volcan quisiese ver mejor el purísimo cielo que lo cubre, respirar mejor las brisas perfumadas y tibias que soplan á su alrededor.

El Carnaval, en cambio, el famoso Carnaval italiano, no participa del movimiento general, y antes por el contrario, mústio, desfalleciente, se consume poco á poco de vejez é inanicion.

—

Hago párrafo aparte, porque he hecho un descubrimiento.

Tambien la mayoría parlamentaria ha tenido necesidad de descargar la electricidad de sus nervios.

Los últimos diarios de Italia hablan con insistencia de la probabilidad de que el señor Mancini dejase la cartera de Relaciones Exteriores, si persistia en hacer política platónica.

Su Excelencia, paladin del derecho de gentes, y de ánimo contrario á toda empresa arriesgada, habria sido, por consiguiente, empujado al Africa por la mayoría quejosa é impaciente.

Resulta, como corolario de esto, el voto de confianza al Ministerio, que nos ha anunciado últimamente el telégrafo. Obsérvese que quien ha presentado la interpelacion que ha producido el voto de confianza, es el Sr. De Renzis, diputado del centro y autor dramático. Para un golpe de efecto no se podia desear mejor interpelante. El Sr. De Renzis y el Sr. Ercole son, además, uno el Damon, y otro el Pizia de Montecitorio, y sabido es que Ercole y Depretis son dos cuerpos y una alma.

¡Pobre Mancini! Despues de las protestas de Sbárbaro, las protestas del Gran Turco. Felizmente estamos en Carnaval, y en las calles de Roma ó en los resplandecientes salones de la aristocracia romana, el señor ministro habrá tenido ocasion de encontrarse con algunos turcos, apócrifos si se quiere, pero con turbantes y pantuflas, que le habrán dado la fisonomía característica de los hijos de Mahoma, aclarando algunos puntos de la actual controversia diplomática. Turcos con máscara, pero es sabido que se aplaude en política al que la lleva mejor.

Es todo un encadenamiento de hechos y de observaciones estrañas.

Pero es mejor que hable del príncipe Melissano, porque alguien podria observar que en carnaval se puede vestir de turco, pero es absolutamente inútil para muchos disfrazarse de bufos.

—

La historieta de los bofetones enviados por el príncipe Melissano en carta certificada á cuatro gentil-hombres franceses, ha recorrido toda la prensa europea.

El príncipe Melissano de Nápoles, tiene unos doscientos mil francos de renta, y por razones que él se sabrá, resolvió, hace como cinco años, comérselos en Paris. Para una naturaleza soñadora, meridional como la del príncipe, la grande y voluptuosa ciudad ofrecia mil atractivos.

Estar en Paris y no pertenecer á un club cualquiera es cosa inadmisible. Nuestro protagonista entró en un círculo muy atrayente por su nombre: «Club des Vicieux» (Club de los Viciosos). Se jugaba allí desaforadamente, y como se hace entre la gente de buen tono, se sonreia cuando la fortuna no era propicia. Pero dentro del corazon germinaban blasfemias capaces de dejar tamañito á Fanfulla, el monóculo héroe del desafío de Barletta.

Sucedió una vez, en que el alba vino á extender un velo pálido sobre las carpetas verdes, que en un cajoncito se encontraron cartas marcadas. No puede describirse la confusion que esto produjo.

El príncipe Melissano, que cada noche perdia infaliblemente billetes de mil francos, se desató en una série de improperios, que amenazaba no concluir.

El círculo fué clausurado, y el hecho metió ruido. Un jugador fué encarcelado y todo acabó con esto. Todos saben que los escándalos pueden parangonarse con el ruido de una piedra que cae en el agua: ésta se agita en círculos concéntricos que poco á poco van ensanchándose, hasta desaparecer por completo.

Despues de esto los socios del Club des Vicieux se fastidiaban enormemente por la tarde y sobre todo por la noche dando esto lugar á que algunos de ellos, hace dos meses, resolvieran volver á las prácticas antiguas, abriéndose otra vez el círculo con un nuevo Consejo Directivo.

Nuestro príncipe solicitó en seguida ser nuevamente admitido: se le contestó con un nó redondo como la O de Giotto, prévia declaracion de que el rechazo era simplemente motivado por el carácter irascible del solicitante, carácter que podria alterar la perfecta armonía de los socios del Club des Vicieux.

Recordando el antecedente de las cartas marcadas, Melissano enfurecido, y con razon, escribió á cuatro socios del círculo, que habian sostenido su rechazo la carta siguiente:

« Señores: Pueden ustedes imaginarse el objeto de esta carta. Sus personas me son antipáticas, y les mando cuatro bofetones en carta certificada y delante de testigos.»

Una carta certificada, siempre es acogida con un sentimiento de inexplicable alegria. ¡Figúrese el lector la cara de los cuatro socios, cuando, al abrir el sobre, encontraron en vez de dinero bofetones y una provocacion.

Informada la presidencia del Club des Vicieux, nombró un jurado para que decidiera si habia motivo para un lance de honor.

El jurado se expidió negativamente. El príncipe Melissano, con una carta muy cortés, hizo observar que se esperaba otra contestacion de caballeros franceses, y que consideraba siempre pendiente el asunto.

Los diarios europeos dirán pronto *le mot de la fin* en tan ruidosa aventura.

R. Candriani.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

REVISTA CIENTÍFICA

Etnologia Hispano-Americana—La trepanacion prehistórica—El Mississipi—Influencia de las altitudes en la respiracion—Filtro eléctrico—Combustion espontánea del algodon—Decrecimiento de la intensidad del cólera en Paris—Cañon para la dinamita.

La hipótesis acerca de la navegacion de los fenicios en el Amazonas y las costas del Brasil, emitida hace algun tiempo por el baron de Teffé acaba de ser corroborada por el eminente geólogo brasileño Cárlos von Koseritz, que ha dedicado á su defensa y demostracion un importante folleto, que ha causado profunda sensacion entre los hombres de ciencia de ambos mundos.

El autor se muestra profundo conocedor de los textos de Herodoto y de los geógrafos antiguos. «En el Amazonas fueron encontrados varios vestigios fenicios, como nos dice el baron de Teffé, y la existencia de la figura de granito señalando al Oeste, con una inscripcion fenicia, á que se refiere el citado baron, es por si sola un grande argumento. Hay otro punto, empero, que nos parece tambien muy importante: sabido es que de todas las industrias de los indígenas, la mas adelantada era el arte cerámico. Pues bien: todos los restos de obras cerámicas presentan la índole de las formas fenicias y los ardonos combínanse á su vez con la ornamentacion rectilínea de los fenicios. El último argumento en favor de la hipótesis fenicia, ofrécenlo los adornos de vidrio hallados en antiguas sepulturas de Bugres é Ygazabas, en el Sur del Brasil. Las dos perlas halladas aquí, son de orígen fenicio, como lo prueba la comparacion con otras perlas de trabajo fenicio, existentes en los museos de Europa.»

Teófilo Braga, que ha hecho del folleto de Koseritz una crítica digna de su alta reputacion científica, dice á este propósito: ¿Cómo y cuándo llegaron á América los fenicios? El descubrimiento de monedas fenicias en las islas de las Azores, como reveló el Dr. Ernesto de Canto en los *Archivos das Açores*, es un hecho positivo de que los navegantes fenicios salieron del Mediterráneo, y habiendo llegado á aquel archipiélago, pudieron descubrir hácia el Oeste la existencia de un nuevo continente, puesto que llegaban á las playas azorianas, como sucede aún hoy, simientes del *dolichos urens* y de la *mimosa scandens* traidas por la corriente del golfo de Méjico cuando recibe las aguas del Mississipi. La leyenda de la estátua de piedra de la isla de Corvo, contada por Damián de Goes, corresponde, por lo tanto, á otro monumento fenicio análogo. Puédese inferir, por lo tanto, que los fenicios llegaron á América en las mismas condiciones en que Pedro Alvarado Cabral, avanzando hácia el Océano Atlántico, fué conducido al descubrimiento del Brasil (1).

Los modernos trabajos de sondaje en el Océano Atlántico han demostrado la imposibilidad de la hipótesis de un continente sumergido entre la Europa, Africa y América, al cual la tradicion daba el nombre de Atlántida. Todo cuanto nos transmitió el pasado, solo puede considerarse como verdadero aplicado á América. En las ruinas de Palenque los bajo-relieves representan el tipo americano lampiño y un tipo extranjero con fisonomía semita; vénse tambien representaciones de cabezas de elefante, animal extraño al continente americano; Avieno describe el mar de los salgazos, ó banco de ovas, entre América y Europa. En el libro sagrado del *Popol-vuh* descríbese un jefe iniciador de la civilizacion mejicana, llamado Quetsalcohuatt, que vino al través del mar con veinte compañeros, siendo de color blanco, con barba y cabellos negros, túnica negra, sabiendo trabajar el oro y la plata y conocedor de la agricultura. ¿Qué revela esto sinó el advenimiento de un navegante fenicio en América? El mismo libro dice que regresó para el lugar del sol naciente, prometiendo volver.

El nombre de Quetsalcohuatt descompónese sin dificultad en sus elementos: Kadesch-el-Cadir. Una inferencia no menos importante, es la de las colonias de atlantes traidas por los fenicios á Europa para combatir á los griegos en el Mediterráneo, á las cuales el señor Koseritz atribuye la relacion de los dialectos vascos con las lenguas americanas. El conocimiento que tenian los vascos de las pesquerías de bacalao, puédese atribuir tambien á esta colonizacion primitiva. En la época de la conquista española confundiéronse fácilmente elementos tradicionales de la civilizacian mejicana con la española; así fué como, dice el P. Costa en su *Historia Natural de la India*, los españoles adoptaron las danzas hieráticas mejicanas de los *milotes* en sus *mojigangas* y los mejicanos adoptaron romances y redondillas españolas, ó *aravias*, en la forma de sus cantos heróicos, ó *Jaravi*.»

Como se ve, el trabajo del señor Koseritz contiene hechos importantes para la comprension de la civilizacion primitiva de la península hispánica y de sus relaciones con las civilizaciones extinguidas de la América.

—

La antropologia prehistórica,—dice un estimado colega,—ha sido objeto de interesantes debates, en los que han intervenido distinguidos individuos de la Asociacion francesa para el progreso de las ciencias.

Se han hallado en un número bastante considerable de sepulcros de la edad de piedra, cráneos humanos perforados; la abertura, sin ser geométrica, es de forma regular, casi elíptica y de una longitud, por lo general, de cuatro centímetros; se divisa en distintos sitios: la mayor parte de ellas corresponden al parietal, algunas al hueso occipital ó á la parte mas elevada del hueso frontal.

Estas perforaciones son el resultado de una operacion metódica, regular, que se practicaba indistintamente sobre individuos de ambos sexos mucho antes de la muerte, é indudablemente sobre los niños.

Se obtenian las operaciones del trépano, no por rotacion ó terebracion, sinó por la accion de raspar, y el uso que todavia hacen los insulares de la Oceanía de un pedazo de vidrio para este efecto, comprueba el empleo que nuestros antepasados hacian de un pedazo de sílice.

En cuanto á los cráneos que presentan pérdidas considerables de sustancia, por extirpacion, la abertura ha sido hecha por la accion de aserrar con un pedernal.

Dichas aberturas no pueden confundirse con las anteriormente señaladas, en razon á que son muchos mayores y evidencian un trabajo que solo puede efectuarse despues de la muerte del individuo.

Se explica la presencia de los diversos fragmentos de estos cráneos hallados juntos á los mismos, por el inmenso respeto que los hombres de aquella edad profesaban á los muertos, en cambio, los amuletos que formaban con los fragmentos de los cráneos que sobrevivian á la operacion, eran considerados como eficacísimos para conjurar los malignos espíritus y para preservar á las familias del mal funesto que habia atacado á otros.

Hás sostenido durante mucho tiempo la teoría de que las operaciones de trépano póstumas tenian por exclusivo objeto la confeccion de amuletos; la teoría moderna no la acepta y deduce de los datos sometidos á su exámen que la operacion iba principalmente encaminada á preparar, por la segregacion mayor posible de materias corruptibles, el cuerpo, á una completa momificacion.

—

Las cifras siguientes hacen resaltar la importancia de ese gran rio americano que se llama el Mississipi. La cantidad de agua que el Mississipi vierte cada año en el mar es de 14.833,390.880 piés cúbicos, y la cantidad de sedimento que deposita en el mismo periodo de tiempo es de 18.188,082.892. La superficie del delta del rio, segun los cálculos de Lyell, es de 13,000 millas cuadradas, y su profundidad segun el profesor Riddel, es de 1,056 piés. Segun todas estas cifras, el delta comprende 400:378.429,440.000 piés cúbicos, siendo menester para la formacion de una milla cúbica del delta un periodo de 5 años y 81 dias, y para la formacion de una milla cuadrada de una profundidad de 1,056 piés, un periodo de un año y 16 dias; han sido menester, pues, 14,028 años para la formacion del delta entero.

—

El Dr. W. Marcet ha presentado á la Sociedad de Física é Historia Natural de Ginebra algunos resultados de los trabajos que emprendió en el Righi durante el estío del año pasado relativamente á la influencia ejercida por la altitud en la respiracion. La cantidad absoluta de ácido carbónico espirado es, en general, mas elevada en las alturas que en el llano, lo cual debe atribuirse, aparentemente, al descenso de la temperatura y al aumento del apetito, mejor que no á un efecto directo de la rarefaccion del aire. M. Marcet ha reconocido, además, que la relacion entre el ácido carbónico formado y el aire espirado aumenta cuando nos elevamos, es decir, que hay que respirar un peso de aire menos considerable en la montaña que no en la llanura para producir la misma cantidad de ácido carbónico. Probablemente esta es la causa saludable que ejerce la montaña en las enfermedades del pecho. Los resultados de M. Marcet confirman los que anteriormente habia ya obtenido.

—

Acaba de descubrirse ana nueva aplicacion de la electricidad: trátase ahora de un filtro eléctrico destinado á impedir la propagacion de las enfermedades contagiosas, tales como el cólera y la fiebre tifóidea, por ejemplo. El doctor Dobell aconsejaba recientemente en el *Times* la destruccion de los gérmenes malsanos contenidos en el agua potable, haciendo pasar por esta agua una corriente eléctrica; la accion desinfectante seria debida al oxígeno naciente. La misma idea parece haber sido concebida por el Dr. Stephen Emmens. Su filtro eléctrico se compone de un recipiente de cristal, en el cual están colocados varios vasos porosos; estos vasos contienen hulla ó hierro esponjoso y placas de carbon que están en relacion con el polo positivo de una batería Leclanché, estando separadas unas de otras por otras placas de carbon que comunican con el polo negativo de la pila.

El agua llega á los vasos porosos, atraviesa la hulla ó el hierro y va saliendo del recipiente exterior. El Dr. Emmens pretende, como el Dr. Dobell, que el oxígeno naciente destruye todos los gérmenes que podrian hacer peligroso el uso del agua. Esta invencion es aplicable, además, á las aguas inmundas. A este objeto, los filtros tienen la forma de una cañería, dividida, mediante unos tabiques, en una série de elementos que las aguas atraviesen sucesivamente. Los electrodos son cajas de madera, rellenas alternativamente de pedazos de hierro y de cok. Mediante esta disposicion, la pila primaria no es necesaria ya, supuesto que la cañería constituye por sí misma una poderosa batería, cuya corriente es más que suficiente. El principio de esta invencion es muy ingenioso y merece ser ensayado por las municipalidades.

—

La frecuencia con que ocurren combustiones espontáneas del algodon, dando lugar á considerables siniestros, ha hecho que se fije la atencion en la causa de semejantes incendios, habiéndose comprobado plenamente que la combustion se debe siempre á la presencia de pequeñas cantidades de algodon empapadas en grasas ó aceites. Hay que precaverse, pues, de semejante accidente, vigilando que todo el algodon que salga de las prensas de embalar esté perfectamente libre de toda grasa.

Parece que la gutapercha es susceptible, asi mismo, de experimentar la combustion espontánea.

—

De los trabajos estadísticos llevados á cabo por M. Worms, médico de la prefectura de Paris, resulta claramente demostrada la intensidad cada vez menor de las epidemias coléricas en aquella capital. En la primera invasion (1832) la proporcion entre el número de poblacion y el de defunciones fué de 1 por 40; en la segunda (1849), fué de 1 por 51; en la tercera (1853-54), fué de 1 por 112, y finalmente, en la cuarta (1865-66), fué solamente de uno por 270, esto es, 6176 defunciones por 1,667.841 habitantes. Este notable decrecimiento depende, segun M. Worms, de las mejoras introducidas en las condiciones higiénicas de Paris, de los progresos realizados en medicina respecto á la terapéutica y del mejor conocimiento de las causas, naturaleza, caracteres y remedios de la enfermedad.

Sobre este último punto es indudable el progreso que se ha alcanzado; tenemos á la vista la historia clínica de un enfermo, muerto en la India el año 1832, y resulta que el paciente se le administraron en diez horas cien gotas de alcali-volatil y ciento de láudano, y pasado dicho tiempo, cuarenta centígramos de calomelanos, cuya dósis se repitió dos veces mas. El enfermo, que era un pobre hindou, murió gallardamente. «En ningun periodo de su enfermedad,—dice la historia,—pareció el enfermo asustado, ni siquiera cuidadoso, de su desenlace.»

—

Terminaremos esta revista dando cuenta de un invento que ha de producir cambios extraordinarios en el arte de la guerra terrestre y marítima; tal es un cañon para la dinamita, que está ensayando actualmente en Nueva-York mister Windsor, por encargo del gobierno de los Estados-Unidos.

Estos cañones deben resultar mucho mas baratos que los actuales, con la particularidad de no producir detonacion, chispa ni llamarada alguna. Su objeto es utilizar los grandes explosivos, lanzando á largas distancias y con toda seguridad masas considerables de dinamita. El *desideratum* (!!!) de poder proyectar á distancia dicha materia, parece, pues,, conseguido.

«El nuevo cañon para la dinamita,—dice un querido colega de Madrid,—es de 4 pulgadas de calibre y consiste en un tubo de 40 piés de longitud y de 1/4 de pulgada de grueso, montado sobre una ligera armadura de acero que está for-

(1) El hecho repítese en otras tradiciones: «No faltó quien escribiese que en 1434, Alonso Sanchez, que navegaba desde Canarias á la isla de Madera, arrebatado por la violencia de un temporal arribó á las costas de Santo Domingo, de donde con gran trabajo pudo volver á Tercera, conservando solamente cuatro hombres de tripulacion; este navegante murió de resultas de su viaje y sus memorias y anotaciones pasaron á manos de Cristóbal Colon.» — *Annaes das Sciencias, das Artes e das Letras*, — tomo III, página 20.

mada de unos muñones, y gira además, sobre un zócalo de fundicion, lo cual permite volver el cañon y apuntarlo en una direccion cualquiera.

«La puntería se hace por medio de palancas de retencion colocadas á cada lado de la base, cuya longitud se puede cambiar por medio de pequeños volantes.

«Las dos cuestiones mas difíciles de resolver han sido la disposicion del cartucho que contiene la carga de dinamita y el hallar un cuerpo propulsor que no haga estallar el explosivo en el momento de hacer el disparo.

«El propulsor empleado es el aire comprimido á muy alta presion.

«Este aire comprimido se introduce en el cañon por debajo; por el centro de la base, que comunica con uno de los muñones que está hueco, y de éste, por medio de un tubo, pasa á la válvula, que es continuacion de la culata del cañon, con la que comunica por un tubito.

«El proyectil, que ha sufrido ya varias reformas, consta de dos partes. La anterior está formada por un tubo de laton delgado, que contiene la carga de dinamita, y la posterior lleva un tapon de madera que se prolonga por detrás hasta que su diámetro es igual al del calibre del cañon. La extremidad anterior del tubo de laton está recubierta por una masa blanda, que lleva una aguja bien sujeta, y el conjunto está protegido por una capa metálica cónica.

«El tubo de laton del cartucho lleva tambien cierta cantidad de aire, que obra como almohadon sobre la carga de dinamita y aminora el choque debido á una descarga brusca.

«No hay, pues, peligro de que la dinamita estalle en el cañon ni á su salida, porque la aguja no puede salir de su sitio para inflamar el fulminante colocado en la extremidad del cartucho. En cambio, una vez lanzado éste del proyectil, el choque contra un cuerpo cualquiera deformará la materia blanda y oprimirá la aguja, determinando asi la explosion de la dinamita con todas sus formidables consecuencias.

«Para disparar el cañon basta, una vez puesto el proyectil, hacer maniobrar una palanca que abre la válvula de admision del aire comprimido; un mecanismo que obra automáticamente hace que éste entre primero lentamente para vencer la inercia del proyectil y despues á toda presion.

«Los espantosos efectos que con los proyectiles así lanzados pueden obtenerse y la circunstancia de no dar lugar á explosion ni á llamarada, hacen al nuevo cañon un arma verdaderamente terrible, especialmente para la defensa y ataque de las costas y los puertos, pudiendo las chalupas que los lleven aproximarse al enemigo en las tinieblas de la noche y lanzar esos mensajeros de muerte, retirándose despues sin ser apercibidas.»

Alfredo Opisso.

VARIEDADES

LA JUDIC

CARTA Á DOÑA JUSTA

Señora mia: Si Vd. hubiese estado en Madrid cuando llegó la Judic, seguramente no hubiese Vd. asistido á su *debut*, porque su repertorio no puede ser simpático para una señora tan escrupulosa en puntos de moral como Vd. lo es. Pero Vd. se engañaria creyendo que las obras inmorales que representa la Judic no deben ser vistas por gente decorosa y bien educada. La Judic es mucho mas honesta que las obras que representa: parece mentira, y, sin embargo, es la verdad: el vicio, representado por la insigne actriz, reviste cierto carácter de inocencia. Cuando uno empieza á torcer el gesto en honor de la moral, la gracia, la seduccion incomparable de la Judic, le obligan á reirse. Y en el teatro todos los pecados quedan absueltos por la risa.

La generalidad del público no esperaba este triunfo de la Judic; habia visto á la Chaumont y el género alegre parisiense le habia dejado cierto sabor amargo, porque la Chaumont, aunque excelente cómica, era descocada en extremo: era la representacion del vicio, agradable para los sentidos y repugnante para los sentimientos. En la Judic se esperaba lo mismo. Nada de eso. La mujer, tal como la creó la naturaleza, tal como la refinó la sociedad, pero sin alma dañina ni perversion del espíritu, esta es la Judic. Por esto nos encanta en la escena, por esto la perdonamos el mal gusto de representar tipos abominables y abominables libretos.

Antes de proseguir su elogio artístico, me permitirá Vd. la ofrezca un ligero esbozo de su biografía. Dicen que nació en 1850. En este punto no debemos dar completamente fé á los biógrafos. Era pariente de un empresario de teatros de Paris; entró en el Conservatorio, estudió mal y debutó peor. Sin embargo, era muy guapa, y esto, en todos los teatros, mas aún en los de Paris, ha sido siempre un gran mérito. Convencida, por fin, de que los espectadores del Gimnasio suspiraban por ella mas que la aplaudian, se contrató en Eldorado, café cantante famoso: habia encontrado su vocacion; la copla francesa, viva, picante, ingeniosa, respirando placer y amor, brotó de sus labios con un prestigio enloquecedor; en Francia *todo concluye por canciones* y todo empieza tambien por ellas.

El café cantante se llenó de inmenso público, de jóvenes en su mayor parte, capaces de comprender, sentir y aplaudir aquellas atrevidas proclamas del amor; de hombres gastados y mujeres hastiadas que iban á recordar, entre aquellas notas de miel y de fuego, los tiempos risueños de la juventud. Pero ya se pudo ver que la sensualidad, en las canciones de la Judic, tenia algo de poética, y que el vicio resplandecia con ciertas luces de piedra preciosa que mas bien distraian el espíritu que le mancillaban. Figuraos una colegial que parece remedar á una mujer perdida. La intencion resultará velada cómicamente por el rubor, y la inocencia mal disimulada será un nuevo atractivo. Entónces ganaba sesenta duros al mes.

Al cabo de dos años dejó el café, y cuando estalló la guerra franco-prusiana, ella pasó á Bélgica, llevando allí la cancion alegre de la Francia, que de súbito habia quedado en el silencio de las elegías. Volvió, se posesionó del teatro de los Bufos y creó allí tipos, ya inmortales en Paris, tipos de la farsa, convencionales quizas, que resúmen una decadencia social. Su mayor triunfo ha sido: *La timbale d' argent*, con el cual llenó, durante un año entero, el teatro Ha cantado en Inglaterra con aplauso: ha vuelto locos á los dinamarqueses, últimamente, los cuales, una noche, la acompañaron á su casa, llevándola en un coche con caballos blancos, entre antorchas y vítores. Ha venido á Madrid, y Madrid, aunque serio, como buen hidalgo, no ha podido menos de aclamar su gracia y su ingenio. Las prevenciones contra ella, por su género, han desaparecido ante esta pecadora sin malicia.

La compañía de la Judic es bastante mediana pero forma cuadro, dejando destacarse la figura principal; los libretos, ya lo he dicho, son absurdos; ella sola llena la escena, encanta la noche y deja recuerdos inolvidables. Como ya sabrá Vd., gran triunfo han sido las *peteneras* que aprendió en el lazareto y que espontáneamente cantó desde la primera noche. Cierto que sus *peteneras* no son el canto de la gitana, pero desde luego puede afirmarse que sus coplas no han sido jamas mejor interpretadas en su espíritu y que nunca han removido mas profundamente el corazon de un auditorio. De hoy en adelante, no será posible cantar en Madrid esta copla:

> Dos besos tengo en el alma
> que no se apartan de mí,
> ¡el último de mi madre
> y el primero que te dí!

sin que el nombre de la Judic se vengan á los lábios, como la mejor intérprete de esta tiernísima poesía. Le aseguro á Vd. que vi lágrimas en ojos que no habian llorado, tal vez, nunca. Extraña, cosa, es, ciertamente, esta actriz, esta cantatriz del género alegre, que sabe hacernos llorar mejor todavia que hacernos reir.

En los diarios, señora y amiga mia, habrá usted visto el derroche de adjetivos que nos ha merecido la Judic. Yo no me atrevo á censurar á sus mas entusiastas elogiadores, y si hubiese exageracion, es disculpable, porque su sola presencia dispone ya el ánimo favorablemente.... Debe haber sido bellísima, y es todavia hermosa. Dicen los que han tenido la paciencia de observarla con detencion, que los contornos de su fisonomía tienen suavidad, que sus mejillas son llenas, su nariz aristocrática, su boca pequeña y altamente movible y guarnecida de preciosos dientes; que sus grandes ojos son oscuros de apacible expresion, llenos de profundidad y sentimentalismo, resplandeciendo en ellos el fuego de la alegría cuando sus labios rien.

Yo he apreciado todo esto en su conjunto, sintiéndolo, sin examinarlo, dejándome conquistar por su influencia sin someteria al análisis. No tiene nada de extraño; alguna vez estuve enamorado de una mujer, y no pude contestar satisfactoriamente cuando me preguntaron si era morena ó rubia. La esbeltez de la juventud, que debió poetizar su figura, ha desaparecido, ornándose en reposada robustez, discretamente disimulada por sabios *corsés* y elegantísimos trajes.

El hábito de la escena, el aire de superioridad que dan los triunfos continuados, sus movimientos de mujer nativamente distinguida y graciosa, la constituyen una figura teatral de líneas subyugadoras, y nos olvidamos de que su aspecto no se conforma ya bien con los papeles de mujer traviesa y agilísima que muchas veces representa. Sus canciones se avienen mejor con una mujer de pocos años y pocas carnes que de muchos abriles y formas rollizas. Sin embargo, como el espíritu parece difundir una aureola donde aparece, su figura material se espiritualiza cuando canta.

Su voz, señora doña Justa, es el don mas precioso que debe á la naturaleza es un hilito de plata que se nos entra por los oidos hasta el fondo del corazon; pronuncia tan clarísimamente que yo creo la entenderia cualquiera *aunque no supiese francés*. Porque á la limpidez del vocablo une el gesto, el ademan, la actitud; toda su fisonomía y su figura son un comentario de la frase que dice ó que canta. La Chaumont bailaba el cancan á todo momento, la Judic muy poquito. Dicen que prolongará su estancia en Madrid, agradeciendo la acogida que nuestro público la dispensa.

En la noche del debut y durante el primer entreacto, un caballero que ocupaba la butaca de mi derecha, discurria con otro amigo sobre el mérito de la Judic, y exponia consideraciones muy juiciosas.—Vea usted,—decia,—una actriz cuyas condiciones personales y de espíritu parecian destinarla á otra mas superior categoría dentro del arte. Por su figura distinguidísima, por su gracia poética, por el cuidado que pone en velar ciertas crudezas y en dulcificar ciertas caricaturas, parecia destinada á brillar en la comedia, y en el drama tal vez. No se comprende que su elevado espíritu transija con las creaciones impuras y necias de los zarzuelistas franceses, casi siempre grotescos.

Sin duda que los primeros éxitos de sus canciones, en el Eldorado, sus paseos triunfales por Europa y los grandes beneficios de sus contratos de los Bufos, han cortado las alas á este águila, han prostituido este ingenio noble y delicadísimo. Ella ha debido sentir muchas veces la aspiracion de laureles mas augustos, como los de la Rachel; pero quizás no hubiese sido, en el género mas serio del arte, lo que es en el que se ha creado: una *especialidad*. Y esto es lo que todos deseamos hoy: ser los primeros en algo, aunque sea los primeros de los últimos.

Si vd. se ha figurado que la Judic fuera del teatro tiene algo de la *Nitouche* ó de la *Niniche*, se ha equivocado vd. completamente. Al salir de la escena se convierte en una mujer sencilla, modesta y casera. Esto no obsta para que viva lujosamente, en un hotel precioso, construido con las ligeras notas de sus canciones. Vive en Paris, en el barrio de Batignolles, rue Nouvelle. Su hotel tiene algo de gótico, y en la fachada se adelanta una ventana de pomposo trabajo, con pintadas vidrieras como las de las catedrales.

La entrada previene por su suntuosidad; adórnase la escalera con tapices de los Gobelinos, tal como corresponde á una morada que se valúa en algunos millones. La Judic recibe sus visitas en un gabinete sério, revestido de cuadros. ¡Y qué cuadros! Nada menos que de Meissonnier, que es una de los amigos de la casa. El comedor es la habitacion mas fastuosa del hotel; tiene la altura de los dos pisos...

Compréndese que para una actriz famosa, la pieza donde han de venir á confundir sus juicios y opiniones los empresarios, los autores, los periodistas y todas las notabilidades de la política y la diplomacia, es la pieza mas interesante. Su coleccion de cristalería, porcelanas y jarros, es, segun dicen, la mas costosa de Paris. En las comidas, suele ocupar el sitio preferente Alejandro Dumas... En una galería del salon acostumbra colocarse una orquesta de gitanos, llegando la música hasta los convidados á través de los magníficos tapices.

Dicen que la Judic es muy amante de estas composiciones melancólicas de los bohemios... He aquí por qué, tal vez, en la noche de su debut, sin que lo pidiera nadie cantó las *peteneras* del lazareto.

Me complace, no sé por qué, doña Justa, pensar que todo este mundo parisiense, tan fastuoso y tan ilustre, va á derramar este invierno muchas lágrimas de ternura oyéndola cantar como una mujer ángel.

> Dos besos tengo en el alma
> que no se apartan de mí,
> ¡el último de mi madre
> y el primero que te dí!

Siempre suyo.

Fernanflor.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Granja Vidiella—Este año, las fuertes heladas que tuvimos en la primavera, arruinaron en gran parte las vides de uva blanca y de moscatel; la produccion por lo tanto ha sido escasa. En cambio las plantas de uva negra, variedad preciosa que importó el finado don Francisco Vidiella, han probado una vez mas su resistencia á las variaciones violentas de nuestro clima y su admirable adaptacion al suelo en que crecen y se desarrollan. Contrasta su produccion, lozanía y fuerza de vejetacion, con el aspecto triste y enfermizo de las otras vides.

A fines del presente mes empezará la vendimia. Las personas que deséen visitar la Granja en estos dias, pueden obtener tarjetas de entrada en las casas expresadas en el aviso que hoy publicamos.

El vino de la cosecha anterior—que podrán probar en la Granja las personas que lo deséen—ha merecido elogios de cuantos lo han gustado. Es un vino tinto, no muy cargado de color, con un *bouquet* y un sabor enteramente originales del *terruño* sin parecerse á ninguno de los vinos que aquí se importan.

Ese vino se pondrá en venta en Marzo ó Abril próximo, cuando pasados ya los fuertes calores no haya que temer las alteraciones consiguientes á vinos tan nuevos y sin alcoholizar.

La cosecha alcanzó el año anterior á poco menos de doscientas bordalesas. El vino está absolutamente puro: las personas que lo compren podrán hallarlo mas ó menos de su agrado, pero pueden tener la perfecta seguridad de que beben *vino natural* libre de menjurjes, ya sean nocivos ó nó,—es el vino de la tierra, tal cual nuestra tierra lo produce.

Mezclarlo con otros vinos de mayor fuerza y color, remontarlo con alcohol, etc., podrá hacerlo el que quiera en su casa, pero la Granja no hará ese comercio de líquidos: venderá sus productos tal cual los obtiene, y el público decidirá.

En materia de vinos hay que luchar aquí, no solo con la preocupacion de que todo lo de casa es malo, sinó con la costumbre, con el paladar hecho á beber productos de cierto gusto, y por eso los comerciantes en vinos de las mejores marcas que aquí se importan arreglan siempre sus caldos iguales, tipo parejo, gusto neutro de fabricacion y *coupages* segun el mercado á que se destinan.

No importa que las cosechas hayan sido mas ó menos buenas, el año seco ó lluvioso los vinos de exportacion son siempre iguales, uniformes, para que la clientela no extrañe nada en su vino de consumo habitual.

¿Cómo se obtiene, ordinariamente, esa tan exacta y constante igualdad de olor, color y sabor? En el laboratorio. Los infinitos análisis químicos practicados por órden de la Municipalidad se han encargado de probarlo. Salvo raras escepciones de algunas marcas respetables, se ha introducido aquí mucha droga disfrazada de vino.

Los vinos tintos de la *Granja Vidiella*, cosecha 1881, con su paladar nuevo, para hacerse camino contra la costumbre adquirida de beber caldos de cierta sazon convencional, no tienen otros recursos que oponer que su *pureza absoluta y garantida* y la modicidad de su precio, que para abrir mercado, será el mismo que el público paga por los vinos inferiores de Burdeos, es decir, al rededor de 0.25 cts. litro.

Los olivos, otro ramo de riqueza futura para el país, están este año muy cargados de fruto y en la *Granja Vidiella* se hará un ensayo importante de fabricacion de aceite, cuya calidad, por otra parte, es esquisita, segun pequeños experimentos hechos anteriormente.

La viña y el olivo han de ir llenando poco á poco muchos campos entregados hoy á cultivos inferiores y los resultados positivos que se obtengan han de convencer y sorprender aún á los mas indiferentes.

Que la *Granja Vidiella* á causa de ensayos, errores y graves dificultades inherentes á toda esplotacion nueva (y desgraciada de antemano) haya costado cara, no prueba que hoy, con la práctica adquirida á costa de tantos esfuerzos por la inquebrantable voluntad de su fundador, no se puedan hacer plantaciones baratas, con vides de clase excelente, probadas, aclimatadas en el país y de producto seguro y remunerador.

Aquí se ganará mucho dinero plantando convenientemente viña y olivos. Algun dia hemos de probarlo con números, que es como se demuestra la bondad de los negocios.

X.

Poesías de Cárlos Roxlo—Tenemos el mayor gusto en presentar á los lectores de *El Siglo* un nuevo poeta, jóven, lleno de porvenir y de abundante inspiracion.—Cárlos Roxlo es oriental, pero se ha educado en España donde ha completado sus estudios literarios y se ha concluido de formar.

Desde muy jóven ha escrito versos rimados con pasmosa facilidad:—hoy puede decirse de él,—que es una de las esperanzas mas fundadas de la poesía oriental.

Tenemos á la vista un folleto de composiciones, la mayor parte inéditas, que el señor Roxlo piensa dar á la prensa con el título de *Estrellas Fugaces*.

Esa coleccion sirve para dar una idea acabada de las dotes del señor Roxlo.

La primera composicion que llama nuestra atencion es la titulada *Al amanecer* escrita en facilísimas décimas, como las siguientes:

> Huye la noche callada,
> Despierta el alba gozosa
> Y se tiñe de oro y rosa
> La inmensidad azulada,
> Suspirando en la enramada
> Vuela el pájaro cantor,
> Abre su cáliz la flor,
> Suena el eco, gime el rio
> Y brinda al prado el rocío
> Perlas, frescura y verdor.
> . . . .
> Tome el artista el cincel
> Y el segador la hoz cortante,
> Libe el insectillo errante
> Las corolas del vergel,
> Los mares surque el bagel,
> Vuele el águila atrevida
> Y todo con voz sentida
> Dirá el hombre que aquí abajo
> La ley santa del trabajo
> Es el dogma de la vida.

Sigue á esto una leyenda titulada *Bodas Trágicas*, de corte esclusivamente español, como lo deja comprender la siguiente introduccion:

> Sobre roca secular
> Que con sombría pereza
> Bate el cantábrico mar,
> Alzase una fortaleza
> Que guarda humilde lugar.
>
> Y cuenta la tradicion
> Que edificado el castillo
> Fué por un noble infanzon
> Cuyo preclaro blason
> Eclipsa del sol el brillo.

El argumento de esta composicion no es nuevo, pero se lee con gusto el verso escrito con facilidad.

La composicion *En el circo*, escrita en octavas reales, es, á nuestro juicio, la mejor de la coleccion, sinó por el argumento, por la sobriedad del verso, por la felicidad y delicadeza de las imágenes.

Es esquisita la siguiente definicion del recuerdo:

> Tenaz el pensamiento le devora
> Del bien pasado que jamás se olvida,
> Que es el recuerdo planta trepadora
> Por siempre al débil corazon asida,
> Aspid que oculto en las entrañas mora,
> Flor que en las grietas de la mente anida,
> Mar sin orillas do en tormenta y calma
> Flotan ¡ay! los cadáveres del alma.

Son de buen gusto las dos estrofas en que pinta al héroe de la composicion soñando con la patria y la primer edad. Dicen así esas estrofas:

> En la vision de luz que le enagena,
> Loco se agita Arminio de su lecho
> Sobre la incurta piel, para su pena
> Hallando el cauce de la vida estrecho,
> Como su débil murallar de arena
> Halla mezquino el mar, cuando maltrecho
> Sollozando angustioso se desmaya
> Sobre el tapiz movible de la playa.
>
> ¡Oh! sagrados recuerdos generosos
> Del bienhadado hogar, dulces sonidos,
> Suaves aleteos misteriosos,
> Celestiales acordes escogidos
> Que vagais inefables y amorosos
> De la alta noche en el cendal perdidos;
> ¡Cómo os invoca el alma dolorida,
> Cuán leve haceis el peso de la vida!

Un cuento de Andersen y *Primavera triste* son dos composiciones de mérito, así como *El canto de Neron*, que revelan en el jóven poeta decision para abrazar todo género de argumentos.

Si se tiene en cuenta que Cárlos Roxlo pisa recien los umbrales de la vida, es tanto mas de elogiar la inspiracion fecunda y varia con que empieza á producir. Es una esperanza, una legítima esperanza para los amantes de las bellas letras:—nos regocijamos, por eso, de ser los primeros en señalarlo á las simpatías del público.

Mas tarde, cuando el adolescente adquiera la fuerza y la robustez del hombre, cuando los ideales perfectamente determinados en la fantasía dejen estudiar al poeta en el puesto adquirido por su talento y méritos, nos complaceremos en estudiar nuevamente á Cárlos Roxlo.

Hoy nos limitaremos á decir:—salud á esa aurora que empieza.

Manuel Herrero y Espinosa.

Lluvia—Ayer llovió copiosamente en Treinta y Tres.

Agrega el telegrama de Minas que «continuaba la tormenta al Norte.»

Biblioteca—Ha costado unos 4,000 pesos la biblioteca médica y literaria del finado doctor Berselum, comprada por el Gobierno con una rebaja de 15 ó 20 por ciento sobre el precio propuesto.

Parece que se destina al proyectado Hospital Militar.

En el precio referido se comprenden los aparatos é instrumentos de que disponia aquel apreciable facultativo.

Comision de Exposicion Nacional—Montevideo, Enero 31 de 1885.—Señor Presidente de la «Liga Industrial».

Señor:

La Comision que presido resolvió solicitar del Superior Gobierno, una resolucion, con motivo de considerar que el tiempo que nos separa hasta la fecha señalada para llevar á efecto la Exposicion Nacional era insuficiente, y por lo tanto, imposible de cumplir satisfactoriamente en el plazo acordado la comision que nos ha conferido:

El P. E., contestando á nuestra solicitud, ha determinado, aplazar hasta nueva resolucion, la celebracion de la Exposicion Nacional.

Lo que tengo el honor de comunicar á esa Asociacion para su conocimiento y demas efectos asegurándole que el dia que el Gobierno indique fecha, se lo haré conocer inmediatamente.

Saluda á usted atentamente.

Blas Vidal.
2.° Vice-Presidente.
Alberto Zorrilla.
Secretario.

El «Holbein»—La tardanza de este vapor la explica el hecho de que el 10 de Enero vióse obligado á retroceder á Liverpool, á causa de avería causada en el casco por una de sus anclas.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Silex*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Olimpo*, para Buenos Aires; el *Ville de Victoire*, para Santa Cruz y Havre; probablemente el *Inca* y el *Rio Apa*, para Corumbá y escalas.

Magnífica quinta—Una buena oportunidad para pichinchar: Don J. M. Platero venderá hoy en remate, una magnífica quinta en la calle Agraciada número 848.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Omnibus—Hoy á la 1, en el Juzgado á cargo del doctor Ballesteros, se verá en juicio público la causa seguida contra Manuel Santos Correa, presunto matador de Valentin Martinez.

—Bajo fianza ha recuperado la libertad un tal Cattaneo, acusado de falsificacion.

—Se ha propuesto en venta al Gobierno, para escuela naval, el bergantin *Ferrer Barceló*.

—Aludiendo á rumores, dice *El Ferrocarril*: «Lo que sí nos consta, porque se ha evidenciado en mas de una ocasion, es que, cuando el Presidente de la República se decida realmente á hacer algun cambio ó á suprimir algun empleado de cualquier categoría que sea, la cosa se produce sin ruido y sin olor, y así tiene que suceder desde que el que manda, manda.

Todo lo demás es música celestial.

Hemos aludido á los rumores del dia. Nos parece que es completamente incierto que el doctor Brian se separe de la Jefatura, desde que en esa reparticion nada hemos oido susurrar siquiera que confirme tales voces.

Nos parece tambien que no hay nada decidido respecto á la vacante del Dr. Castro y es por lo menos prematuro decir si el Sr. Gayoso ocupará ese alto cargo, desde que él mismo ha manifestado que puede prestar muy buenos é importantes servicios al país en la mision que le ha sido confiada en la República Argentina.

En cuanto á la renuncia del Sr. Silveira y su reemplazo por el coronel Olave, esto lo dirá ó no lo dirá el decreto que expida el general Santos.»

Correos terrestres—Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Cerro-Largo, Artigas y Tacuarembó; salen mañana 13.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de una ballenera, en el muelle de la Aduana, á las cuatro.

Por los mismos, de cabullería, en la calle Piedras frente á la barraca Rompe-Olas, á las cinco.

Por R. Tojeiro, de un terreno, en la calle Agraciada núm. 127, á las cinco y media.

Por José M. Platero, de una quinta-jardin, en la calle Agraciada núm. 848, á las seis.

Por Carballo y Ca., de 119 canastos aguas gaseosas, á las doce.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Muebles hamburgueses, última novedad riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello, ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Lóndres, 10 de Febrero.

Se ordenó que se reunan en Suakin el 20.° escuadron de húsares, 3er. batallon de infantería, 1 brigada de rifleros, 1 batallon Goldstream Guards y 1 escuadron de lanceros.

Se ordenó que se embarquen para el Egipto 3 batallones y 1 regimiento de caballería de la India. Cuando todos esos elementos hayan llegado á Suakim, operarán entre Suakim y Berber con el fin de tener expédito el camino y en comunicacion con las fuerzas que operan en el interior de Sudan.

Antes de la caida de Karthum el Madhi envió un mensage al General Gordon, avisándole que Karthum estaba en su poder. Gordon intentó repetidamente negociar con el Madhi para salir de aquella plaza fuerte con sus compañeros, desconrazonado ya por el retardo de la expedicion inglesa de auxilio.

Roma, 10 de Febrero.

Tres buques de guerra italianos comandados por el contralmirante Caimi se hallan anclados en Massouah. La bandera italiana ha sido enarbolada al lado de la egipcia en los territorios ocupados por las tropas italianas de desembarque.

Inglaterra no ha solicitado todavía de manera oficial la cooperacion del gobierno italiano en la campaña del Sudan.

La mayoría del Parlamento italiano opina urgente deberse auxiliar á Inglaterra en el Sudan.

Buenos Aires, 11 de Febrero

En Córdoba una nueva creciente del rio produjo inundaciones que causaron graves daños.

—La Convencion de la Provincia sancionó que los delitos de imprenta fueran juzgados por la justicia ordinaria.

Los diarios lamentan esta medida. Numerosos miembros de la Convencion pedirán la reconsideracion de esta decision, proponiendo el restablecimiento de los Jurados de imprenta.

—Se dice que el Gobierno de la Provincia piensa autorizar al Presidente del Banco de la Provincia, Dr. D. Balisario Hueyo, para que arregle con los deudores del Banco los créditos anteriores á la promulgacion de la Ley del curso forzoso.

—Los senadores de la Provincia en sesion secreta nombraron al Dr. Isla miembro de la Corte Suprema de Justicia, en reemplazo del doctor Peña dimisionario.

—El doctor Prado ha sido nombrado interventor nacional del Banco de Córdoba.

Buenos Aires, Febrero 11.

Las elecciones en Entre Rios han sido escandalosísimas.

En Colon los Comisarios empleaban los presos y rechazaban á los electores que se aproximaban á las urnas.

Se hizo votar á la Guardia Nacional.

Se confirman las prisiones efectuadas en el Uruguay, permaneciendo los arrestados incomunicados hasta el lúnes, dia en que los pusieron en libertad.

Se publicó un manifiesto protestando contra la intervencion de la policía en las elecciones.

El manifiesto ha sido tambien firmado por los amigos del Coronel Gonzalez.

—La estudiantina española que debutó en el teatro del Rosario de Santa-Fé, ha sido muy aplaudida.

—Las pérdidas del Banco Nacional á causa de los cambios sobre Europa, se calcula que pasan de un millon de pesos nacionales.

—Salen para esa los vapores *Villa del Salto* y *San Martin*.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Febrero 11.

La reaccion que se inició ayer en el Empréstito Unificado ha continuado hoy, realizándose á 50⅝ y 50¾ % al contado, á consecuencia quizá, de haber circulado en la Bolsa el rumor de que se habian recibido telegramas de Lóndres comunicando que la referida Deuda se cotizaba á 51⅛.

En el último momento quedaban:

	Compradores	Vendedores
Para mañana	50⅝	50⅞
Idem fin de mes	50⅞	50⅞
Idem fin de Marzo	51⅛	51⅜

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 10

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de mes . 50⅞ % de s/v.

HORA OFICIAL

Dia 11

Empréstito Unificado

9,400 $	al contado	50⅝	»	»
23,500 »	para fin de Abril	50⅞	»	»
23,500 »	para el 23 de Marzo	51⅛	»	»
4,700 »	para fin de mes	50⅞	»	»
3,290 »	al contado	50⅝	»	»

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

11,750 $	para mañana	50⅞	»	»
9,400 »	al contado	50⅞	»	»
4,700 »	idem idem	50⅞	»	»
4,700 »	idem idem	50⅞	»	»
37,600 »	para fin de mes	50⅞	»	»
14,100 »	idem idem	50⅞	»	»
18,800 »	para fin de Marzo	51⅛	»	»
23,500 »	para fin de mes	50⅞	»	»
18,800 »	para fin de Marzo	51⅛	»	»
9,400 »	idem idem	51⅛	»	»
23,500 »	para fin de Marzo	51⅛	»	»
23,500 »	al contado	50⅞	»	»
4,700 »	para mañana	50⅞	»	»
2,820 »	al contado	50⅞	»	»

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅛ á 51⅜.
» » particular, 51⅝.
» Francia bancario, fr. 5.42.
» » particular, 5.44 á 5.45.
» Amberes bancario. —
» » particular, fr. 5.44 á 5.46.
» Rio Janeiro, 12,750 á 12,800 reis por £.
» Buenos Aires, 21⅝ %.

Descuentos

Sobre conformes, 9 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 10 á 12% al año.

Metálico

Llegado ayer por el vapor *Apolo*: á Rodriguez Puig y C.ª, $ 6,003.93; L. B. Supervielle, $ 8,000.

Exportacion

Se han vendido:
10,000 @ lana fina precio reservado.
10,000 id id id id.

—Se dice haberse vendido de un saladero de aquí 200 pipas sebo alrededor de 155/16 ℔ @.

Esperamos mañana la confirmacion de esta venta.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 11 de Febrero es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 11	Hasta la fecha
J. Paulet, hijo	189	8,446
Conforte, Parma y Mouret	—	11,000
Piñeyrúa	—	10,009
Martori y Vellozo	—	16,378
Destandau	—	16,186
Arrivillaga é hijos	—	19,651
Apesteguy	—	8,192
Auturquin y C.ª	—	9,011
E. Legrand	—	12,060
P. Denis y C.ª	156	10,133
Anaya	—	3,597
Trinidad	—	3,800
Total	336	128,562
Comparacion—En igual fecha de 1881		158,010

Revista de cereales y frutos del país

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 11 de Febrero de 1885.

PLAZA DE FRUTOS

PLAZA TRES CRUCES

Dia 10

Ladislao Rubio, 6 cueros vacunos, 631 idem lanares, 758 @ lana.

Enrique Anido, 72 cueros lanares, 89 arrobas lana.

Garcia y Rivera, 23 cueros vacunos, 432 id lanares, 804 @ lana.

A la órden, 217 bol. lana.

Agustin Godoy, 240 @ lana.

Gonzalez y Soñora, 156 @ lana.

Eusebio Cortejarena, 500 @ lana.

José Helguera, 2 cueros vacunos, 62 id lanares, 314 @ lana.

Manuel del Castillo, 126 cueros lanares, 395 @ lana.

Santiago Godea, 28 cueros vacunos, 123 @ lana.

Manuel del Castillo, 1 cuero vacuno, 197 id lanares, 390 @ lana.

José A. Rubio, 30 cueros vacunos, 360 idem lanares, 193 @ lana, 10 cueros yeguarizos, 6 ½ arrobas cerda.

José Hernandez, 118 cueros vacunos, 1722 id lanares, 29 cueros nutrias y venado.

Requena, 16 cueros vacunos, 923 @ lana.

58 carretas	de trigo	con	928	fanegas
16	»	maiz	256	»
14	»	cebada	176	»
12	»	piedra	24	toneladas
2	»	huesos	4	»

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 10

Paullin hnos., 1 atado piezas máquinas.
Avelleira, 5000 ladrillos.
E. Peirano, 390 bolsas trigo.
L. Ruscani, 2000 ladrillos.
Foglia, 2000 ladrillos.
L. Biso, 29 bolsas lana, 1 lote hierro viejo.
Marini, 330 bolsas trigo, 2 cajones huevos, 140 bolsas maiz.
M. Martinez, 1 barrica quesos, 6 id. huevos.
P. y Balparda, 154 bolsas lana.
Elzaurdia, 33 cueros pelados, 28 id vacunos, 230 atados id lanares y borrego, 5 bolsas lana, 4 id. cerda.
Fransechin, 150 bolsas alpiste, 1/2 carrada muebles.
Pereira, 9 bolsas lana.
C. Pereira, 37 1/2 id id.
Airaldi, 250 bolsas carbon de leña.
H. Helguera, 27 id. lana, 281 cueros lanares, 7 id. vacunos.
Lopez hnos., 9 id id.
Bazarte, 72 id id.
C. Rodriguez, 20 2/2 id. id.
E. Carballo, 5 id. id.
G. Soñora, 10 bolsas lana, 166 cueros lanares, 6 id. vacunos, 1 bolsa cerda.
Paz, 1 wagon piedra labrada.
Canture, 1 id. con 2,000 ladrillos.
J. Robertoni, 1 id con 3000 id.
R. Rossi, 1 id. con 2000 id.
Grondera y Ca., 1 id con 3000 id.
L. Moscini, 1 id. con 4000 id.
P. Decia, 200 bolsas trigo.
Poglia, 2000 ladrillos.
Gomez, 6 wagones piedra.
J. Irigaray, 40 cueros vacunos, 1 id. potro, 1 bolsa lana.
L. Pereira, 13 bolsas lana.
Garavagno hnos., 200 bolsas trigo.
F. Bonifacio, 99 id. id., 2 cueros vacunos, 135 id. lanares y pelados.
Lito y Grane, 15 bolsas botellas vacías.
C. y Sanguinetti, 200 id. trigo.
P. Fionte, 3/2 pipas vacías, ¼ id., 1 1/3 id.
Sanguinetti, 140 bolsas trigo.

FERRO-CARRIL URUGUAYO DEL ESTE

RESÚMEN

Carretas

58 carretas de trigo con 928 fanegas.
16 id id maiz con 256 id.
14 id. cebada con 176 id.
12 id piedra con 24 toneladas.
2 id. huesos con 4 id.
40 carretas con 3935 @ lana, 4843 cueros y 7 @ cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

1559 bolsas trigo.
140 bolsas maiz.
150 id. alpiste.
363 id. lana.
5 id. cerda.
3 barricas quesos.
8 id. huevos.
83 cueros vacunos.
3375 id. lanares.
1 id yeguarizo.

PRECIOS CORRIENTE

Cereales

Trigos superiores del Rosario, Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.60	á 3.80
Id. de plaza	» 3.10	á 3.30
Id. buenos, la fanega	» 2.90	á 3.10
Id. regulares, id.	» 2.60	á 2.80
Id. de fideos id.	» 2.70	á 2.80
Maiz amarillo en espiga, id	» 2.20	á 2.30
Id. blanco, id.	» 2.10	á 2.30
Id. marillo desgranado, id.	» 1.45	á 1.50
Id. blanco, id.	» 1.45	á 1.50
Id. puesto en el muelle	» 1.60	
Balango, los 80 ks. con bolsa	» 1.50	
Gransa, los 90 ks, con id.	» 0.65	á 6.70
Alpiste, arroba	» 0.80	á 0.90
Cebada, fanega	» 1.70	á 1.90
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.80	á 0.85
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.70	á 0.75
Id. B id. id. id.	» 0.60	á 0.65
Id. 2.ª id. id. id.	» 0.40	á 0.45
Afrechillo, fanega	» 0.85	á 0.90
Afrecho, los 42 ks. sin bolsa	» 0.60	

Cueros y otros productos

Cueros vacunos secos de matadero clasificados	» 7.00	á 7.10
Pesada de 40 libs. al barrer	» 6.80	á 7.00
De campo clasificados	» 6.80	á 6.90
Al barrer	» 6.40	
Yeguarizos, peso pesada de 10 lb libres de mal desechos	» 1.20	
Lanares de ¾ lana arriba sanos, libra	» 0.125	
De ¼ á ¾ lana sanos	» 0.10	
De ¼ á ¾ lana picados y epidemia	» 0.08	
Criollos al barrer	» 0.07	
Idem pelados sanos, docena	» 2.40	á 2.60
Id. picados	» 1.20	á 1.30
Corderidos sanos, docena	» 0.40	
Desechos	» 0.20	
Nonatos, docena	» 2.40	
Crin mezcla, quintal	»20.50	
De vaca	»18.00	
Queso, @	» 2.40	á 2.60
Lana fina lotes superiores @	» 2.90	á 3.00
Mestiza id. que de 1ª. id.	» 2.70	á 2.90
Buena id. id. 2ª. id.	» 2.60	á 2.80
Mezcla buena de 2.ª y 3.ª id.	» 2.40	á 2.60
Regular de 3.ª y 4.ª id.	» 2.20	á 2.30
Criolla de punta id.	» 1.60	
Id. lavada	» 3.00	

DESPACHO DE ADUANA

Dia 11

Juan Shaw, 2 cajones molinillos hierro, 2 id betun en cajitas, 4 id vasos y copas vidrio ordinario, 2 cascos alambre hierro galvanizado.

Bates Stokes y Ca., 2 fardos arpillera.

Trabucatti y Ca., 1 cajon chairas esmeril, 1 id tirabuzones, 5 id hilo acarreto, 1 barril estribos.

Nery y Luisello, 2 barriles vino.

Guimaraes y Elzaurdia, 400 cajones kerosene.

S. Vilaró hijo, 60 barricas azúcar refinado, 20 cajones velas estearinas, 12 bultos quesos, 2 bocoyes aguardiente.

C. Brandes y Ca., 40 cajones ginebra, 25 id anis Hamburgo, 12 canastos botellas vidrio vacías.

F. G. Queirolo, 4 cajones tohallas y servilletas de algodon.

Citterio y Ca., 12 cajones aceite de olivo, 2 idem conserva de tomates.

C. Fribolin y Ca., 1 cajon géneros de algodon y seda y clavos para tapicero.

M. Carrera y Ca., 6 cajones fósforos de cera, 3 bocoyes aguardiente.

Reyes hnos., 2 cajones tachos de cobre.

Meillet y Payssé, 32 cajones tabaco negro en cuerda, 15 barricas azúcar refinado.

J. Conti, 2 cajones hilo en carreteles, 3 fardos lienzo de algodon.

Viuda Giuliani, 2 fardos tabaco paraguayo en hoja, 2 bocoyes idem Virginia.

Adolfo Rabe, 1 cajon calcetines de algodon, 1 idem flores artificiales.

F. Vilaró hijo, 8 fds. loneta de algodon, 1 id mandiles estampados.

Barrozo y Ca., 15 bcas., 25/2 y 32/3 id yerba Paranaguá, 18 sacos azúcar sin refinar.

Rossell hnos., 1 cj percalina.

Artagaveytia hnos. y Ca., 50 bcas. azúcar no refinado, 32 id y 20/4 id yerba Paranaguá.

Ernesto Quincke, 1 fdo arpillera.

A. Montero, 33 pipas, 12/2 y 3/4 vino comun, 12/8 id garnacha.

Miguel A. Favaro, 3 cjs lámparas de bronce, brazos para id, 2 cjs molduras madera, 5 id lunas de espejo, 2 id camisetas punto algodon, 1 id carteras cuero para señora, portamonedas acero, 2 cascos pintura, 1 cj papel, 3 id impresos, 6 cascos vino.

J. Turenne, 1 cj. mezclilla algodon, 1 cj. fajas lana, medias lana ordinarias, 1 cj. hule pintado, 1 cj. sombreros fieltros para niño y para hombre, 1 cj. cinta seda, camisetas punto algodon, medias lana y algodon, pañoletas punto, tricotes lana y algodon, 1 cj. trencilla lana para ruedo, 1 cj. género lana y algodon para vestido, 1 cj. género algodon y seda, 1 cj. juegos té y lavatorio porcelana.

Silva Irmao y Fontana, 53 barricas, 12/2 y 4/4 id. yerba Paranaguá, 22 sacos fariña.

María Sivori, 1 cj. camisetas algodon vista hilo.

Farini y Gonzalez, 13 bordalesas vino tinto, 14 cjs. cognac, 15 balas papel estraza, 10 cjs. sardinas en aceite, 5 cajones conservas.

Bernada y Sala, 15 barriles resortes acero para jardinera, 7 bigornias hierro para herrero, 8 fuelles para fragua.

Pinto Irmao y Ca., 10 sacos café en grano, 15 cjs. tabaco negro en cuerda.

N. Caprario, 8 cascos, 2 cjs. lámparas y brazos para id.

J. Granara, 23 balas papel estraza, 6 cjs. papel cortado para cigarrillos, 12 id. vermouth, 1 fardo paño lana y algodon.

Barrère, Grassie y C.ª, 1 cjn. cueros cabra, 50 sacos arroz, 15 cjs. ginebra, 53 id. anis, 12 cascos café en grano.

Crosta, Borelli y C.ª, 5 fardos cáñamo y algodon.

P. Piñeyrúa, 3 bocoyes y 4/2 id. caña, 25/4 vino seco.

J. J. Irisarri, 1 cjn. relojes ordinarios, 1 casco palanganas de laton.

Cibils hnos. 12 cascos aguardiente, 2 id. caña.

G. Bonomi é hijos, 371 rollos alambre negro.

M. Langon, 1 cj sombreros lana blandos, 2 cjs trué algodon, 1 cj zaraza, 1 cj casimir lana y algodon, 2 cjs sombreros paño para hombre, 4 fardos cinta fieltro para zapateros, 2 cjs percalina algodon, 1 id botones carozo, 1 id hevillas para chaleco, percalina algodon.

E. A. Razetti, 10 cjs aceite olivo, 10 sacos arroz, 6 cjs fideos, 2 id conserva.

Antonio Costa di Gio Batta, 1 cj zaraza.

A. Chiarino, 25 bordalesas vino tinto, 100 sacos arroz, 5 cjs pimenton, 2 cjs aceite.

Benot, Bamó y C.ª, 1 cj un molino pulverizador.

Edm. Barthold, 25 bordalesas vino tinto.

A. Junca, 3 fardos casimir lana y algodon, 4 fardos cobertores lana y algodon, 1 cj sombreros paño.

H. Dufrechou, 10 bordalesas vino tinto, 20 cjs vermouth.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 10

Newport el 4 de Diciembre, patacho inglés *Ernest* de 182 toneladas, capitan P. Tea y 7 tripulantes, á la órden con carbon de piedra. Siguió para el Salto.

Cardiff el 17 de Diciembre, barca noruega *Kragero*, de 870 toneladas, capitan Halversen y 12 tripulantes, á A. F. Braga con 1200 toneladas carbon de piedra.

Amberes el 4 de Diciembre, barca noruega *Joann Röd*, de 444 toneladas, capitan Guerton y 11 tripulantes, á Trabucati y Ca. con 2 cjs cristales planos, á la órden 398 vigas de hierro, 5334 rollos alambre, 7 cjs mármoles.

Dia 11

Cardiff el 4 de Diciembre, barca inglesa *Jennie Gough*, de 212 toneladas, capitan W. Kinnings y 8 tripulantes á la órden con 320 toneladas carbon de piedra.

Liverpool el 20 de Diciembre, barca inglesa *Lake Sincoe*, de 334 toneladas, patron W. W. Tyson y 14 tripulantes, con cargamento general. Siguió para Paysandú.

Brunswick el 14 de Noviembre, bergantin italiano *Probo*, de 345 toneladas, capitan V. Caffiero y 11 tripulantes, á la órden con 239000 piés pino de tea.

Newport el 5 de Diciembre, barca inglesa *Chilsehurst*, de 439 toneladas, capitan J. Griffiths y 10 tripulantes, á la órden con rieles.

Bremen el 13 de Enero y escalas en Coruña, vapor aleman *Hohenzollern*, de 1900 toneladas, capitan Meier y 70 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Bremen—á Guido, Barbagelata y Ca. 5 cajones mercancias, 2 id ropa hecha, 3 id rebozos, á Menet y Ca. 1 cajon cigarros, á E. Quincke 1000 rollos alambre, 1 bulto hilo acarreto, 21 fardos arpillera, á G. Bonomi é hijos 2260 rollos alambre, á J. Shaw 2400 rollos alambre, 4 cajones mercancias, á Galeano y Soto 500 sacos arroz, 480 barricas cerveza, 50 cajones cerveza, á Farini y Gonzalez 200 sacos arroz, 100 cajones azúcar, á G. Michaelsen y Ca. 8 fardos corchos, á A. Costa 3 cajones géneros de lana, á E. Dellazoppa 4 cajones cristalería, á Galli y Ca. 144 bultos papel, 100 cajones cerveza, á F. Vilaró (hijo) 100 cajones bacalao; 1000 damajs. aguardiente, 800 cajas, azul, á Wedekind, Fehr y Ca. 5 cajones mercancias, á Mallmann y Ca. 1 cajon mercancias, á M. Carrera y Ca. 200 cajones bacalao, á Barberousse, Perez y Ca. 7 bultos géneros de lana, á C. Fribolin y compañía 6 cajones quincallería, á L. Beretta 1 cajon loza, 2 fardos papel, á L. Bonomi y compañía 4 cajones quincallería, 11 id ferretería, 13 id vino, á A. Garabelli á hijo 2 cajones paño, 1 id géneros de lana, 1 id cintas, á W. Meikle y Ca. 10 bultos mercancias, á J. J. Irrisari 111 bultos mercancias, 1 caj naipes, á J. J. Amezaga 1 cajon lámparas, á L. Banchieri y Ca. 5 cj. juguetes á Furest y Rivera 1 cajon papel 1 id guantes, 13 id ropa hecha, á Marexiano hnos. 13 cajones artículos de zapatería, á B. Caviglia y hnos. 96 bultos muebles y tapicería, á A. Rabe 16 cajones artículos de lana, 1 id porcelana, 4 bultos papel, 14 cajones mercería, 6 id corsés, 1 id paraguas, 39 bultos máquinas de costura, 2 cajones artículos de algodon, 44 id ferretería, á Hardy y Ca. 39 cajones géneros de lana, 8 id algodones, á C. Brandes y Ca. 500 barriles malte, 1 cajon herramientas, 8 id muebles, 300 damajuanas aguardiente, á A. Sagasti é hijos 7 cajones algodones, á J. M. Rodriguez y Ca. 4 cajones algodones, á Chide y Philippot 15 cjs géneros de lana, 5 id algodones, 2 id guarniciones, 2 id paño, á Rosseli hnos. 6 cajones géneros de lana, 1 id paño, 1 id botones, 1 id guarniciones, 2 id ropa hecha, á S. Bixen 1 cajon mercancias, á la órden 11 cajones juguetes, 130 barriles malte, 130 cajones cerveza, 1 id mercancias, 160 barricas azúcar, 2 cajones quincallería, 1 id guantes.

De la Coruña—á Farini y Gonzalez 50 cajones conservas, á Trabucati y Ca. 3 cascos vino, á Pagés y Rosés 30 cajones conservas, á Vecino y Bordabehere 14 cajones chocolate, 2 id vino, á J. Palma 1 cajon conservas, 2 barriles sardinas.

Pensacola, barca inglesa *Nelson Bartlet*, á J. Shaw.

NOTAS—El patacho aleman *Elegant*, procedente de Pernambuco, manifestó 1755 barricas 150/2 y 150/4 azúcar.

—El patacho dinamarqués *Veneranda*, procedente de Pernambuco, manifestó 1400 barricas 400/2, 400/4 azúcar, 50 pipas caña.

—El patacho español *Frasquito*, procedente de Matanzas, manifestó 349 bocoyes, 47/2 id 98/4 caña fuerte.

—La polacra española *Enriqueta*, procedente de Pernambuco, manifestó 750 bcas. 175/2 150/4 azúcar, 197 pipas y 15 bles. caña.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 10

Rosario de Santa-Fé el 23 de Enero y escalas, vapor inglés *Hermes*, de 1369 toneladas, capitan W. Taylor y 25 tripulantes, á J. R. Schwartz, carga en tránsito.

Colonia el 8, pailebot nacional *Fortuna*, de 47 toneladas, patron P. Arcich y 8 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 292 bolsas lana, 500 hectólitros trigo.

Salto el 7 y escalas en los puertos del litoral, vapor francés *J. B. Say*, de 197 toneladas, capitan A. Moyon y 16 tripulantes, á P. Christophersen con la carga siguiente:

Del Salto—á J. Suarez 12 bultos cerda, 1 bolsa garras, 81 bultos cueros lanares, 1 cjn. plumas, 290 cueros vacunos, 4 atados cueros de becerros, á E. Armas 48 fardos cueros lanares, 595 cueros vacunos, 15 bordalesas sebo, 2 bolsas cerda, á Barreira hnos. 209 cueros vacunos, 31 atados cueros lanares, 7 bolsas cerda, á Meillet y Payssé 2 cjs. plumas, á la órden 212 fardos lana.

Dia 11

Buenos Aires el 10, vapor argentino *Olimpo*, de 941 toneladas, capitan B. Magnasco y 52 tripulantes, á S. Olmedo con 110 pasajeros y la carga siguiente: á Menet y C.ª 51 bultos muebles, á la Estacion N. Argentina 13 bultos provisiones, á B. Nocetti 89 cestos frutas.

Buenos Aires el 10, vapor francés *Apolo*, de 415 toneladas, capitan Talhouarne y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 92 pasajeros en lastre.

Salto el 8 y escalas en los puertos del litoral, vapor inglés *Silex*, de 268 toneladas, capitan J. Botet y 30 tripulantes, á S. Olmedo con la carga siguiente:

Del Salto—á Garcia y Rivera 120 cueros vacunos, 1 atado cueros de becerros, 5 fardos cueros lanares, 1 idem cerda.

De Concordia—á T. Arteaga 152 bolsas lana.

De Paysandú—á Galeano y Soto 413 fardos charque, 30 cajones extracto de carne, á la Sociedad Pastoril 1527 fardos charque.

De Mercedes—á T. Arteaga 71 bolsas lana.

De Buenos Aires—á la órden 9 fardos mercancías.

Rosario Oriental el 10, pailebot nacional *Emilio*, de 22 toneladas, patron J. Coll y 4 tripulantes, á I. Homs con 525 hectólitros trigo, 8 kilos quesos.

Mercedes el 5, balandra nacional *Linda Armonia*, de 18 toneladas, patron J. Carube y 3 tripulantes, á J. Passano con 2209 cueros salados de potros, 15 pipas aceite de id.

Santa Lucía el 9, balandra *Núm. 19*, de 10 toneladas, patron Tarraldo y 3 tripulantes, á I. Homs con 300 cajones carne conservada.

Helvecia, el 31 de Enero, goleta nacional *Fama*, de 38 toneladas, patron Speron y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 540 piezas madera.

Colonia el 10, goleta nacional *Flor de la Colonia*, de 55 toneladas, patron Brisolari y 6 tripulantes, á J. Passano con 166 bolsas lana, 600 hectólitros trigo, 1000 huevos.

Palmira el 9, pailebot nacional *Gerónimo*, de 45 toneladas, patron G. Traverso y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 2900/2 postes, 6 estéreos leña.

Santa Lucía el 10, balandra nacional *Paloma*, de 19 toneladas, patron B. Bayagos y 3 tripulantes, á I. Homs con 300 cajones carne conservada.

Buenos Aires el 10, vapor italiano *Sirio*, de 2187 toneladas, capitan S. Rosasco y 109 tripulantes, á Lavarello y C.ª con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 10, vapor francés *Ville de Victoria*, de 1775 toneladas, capitan Fontaine y 47 tripulantes, á P. Christophersen con cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 10, vapor italiano *San Gottardo*, de 1544 toneladas, capitan Bando y 51 tripulantes, á Lavarello y C.ª con cargamento en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia 10

Barbadas, patacho inglés *Leader*, por W. D. Evans, en lastre.

Barbadas, barca inglesa *Sabrina*, por W. D. Evans, en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 10

Buenos Aires, lugre noruego *Spener*, por Stuart, Williams y C.ª, piedra.

Salto, patacho inglés *Ernest*, por W. D. Evans, con la misma carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Pine Branch*, por J. R. Schwartz, resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor belga *Teniers*, por C. R. Horne y C.ª, resto del cargamento.

Villa Colon, lugre inglés *Fonthill*, por Stuart Williams y C.ª, en lastre.

Ensenada, goleta nacional *América*, por Mora hnos., carga general.

Salto, goleta argentina *Amistad de Concordia*, por Mora hnos., carga general.

Rosario Oriental, pailebot nacional *Julia*, por E. Vidal, carga general.

Colonia, pailebot nacional *Porvenir*, por J. Passano, con carga general.

Carmelo, pailebot nacional *Antonio*, por J. Passano, con carga general.

Mercedes, pailebot nacional *Galio*, por Mora hnos., con carga general.

Carmelo, pailebot nacional *Leona*, por Mora hnos., con carga general.

Maldonado, pailebot griego *Grecia*, por I. Homs, en lastre.

Rosario Oriental, balandra argentina *Dos Mellizas*, por I. Homs, con carga general.

Embarque de Exportacion

Dias 8, 9 y 10

Por el Cerro

Havre, vapor francés *Ville de Victoria*, por J. Paulet 1298 cueros salados vacunos.

Burdeos, vapor inglés *Galicia*, por Nery y Luisello 40 bordalesas sebo.

Brasil, vapor italiano *San Gottardo*, por E. Legrand 354 fardos charque: por Guimaraes y Elzaurdia 700 fardos charque: por Galeano y Soto 421 fardos charque.

Brasil, bergantin americano *Alby*, por C. Sagory 571 fardos charque.

Génova, vapor italiano *San Gottardo*, por M. Petit, Seré y Ca. 67 pipas sebo; para Rio Janeiro: por P. Piñeyrúa 1560 fardos charque.

Amberes, vapor inglés *Thales*, por P. Piñeyrúa 2000 cueros salados vacunos.

Havre, vapor francés *Ville de Victoria*, por C. Sagory 2000 cueros salados vacunos.

Brasil, bergantin americano *Alby*, por C. Sagory, 529 fardos charque.

Por las Barracas del Norte

New-York, barca inglesa *Mistletoe*, por E. Barthold 67 fardos lana, por T. W. Howard y C.ª 46 id. id.

Dunkerque, vapor inglés *Lord Lansdowne*, por Mallmann y C.ª 286 fardos lana.

New-York, barca inglesa *Auburndale*, por Stuart, Williams y Ca. 67 fardos lana.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRES
Amberes	Febrero 14	inglés	Don
Havre y escalas	» 12	francés	Ville de [illegible]
Rio Janeiro y escalas	» 12	brasileño	Rio Janeiro
Bremen y escalas	» 12	aleman	Leipzig
Génova y escalas	» 13	italiano	Abissinia
Callao y escalas	» 14	aleman	Kambyses
Burdeos y escalas	» 15	francés	Senegal
Génova	» 19	italiano	N. América
Génova y escalas	» 20	italiano	Polcevera
Génova y escalas	» 20	italiano	Bisagno
Valparaiso y escalas	» 28	inglés	Valparaiso
Liverpool	» 20	inglés	Holbein
Southampton y escalas	» 22	inglés	Tamar
Havre y escalas	» 24	francés	Pampa
Barcelona y escalas	» 25	español	Vidal Sala
Liverpool y escalas	» 26	inglés	Araucania
Burdeos y escalas	» 27	francés	Congo
Hamburgo y escalas	» 27	aleman	Luxor
Glasgow y escalas	» 28	inglés	Camoens

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRES
Rio, Génova y escalas	Febrero 12	italiano	San Gottardo
Amberes	» 12	inglés	Horrox
New-York y escalas	» 12	belga	Parral
Marsella y escalas	» 13	francés	Diolibah
Havre	» 13	francés	Ville de Victoria
Rio Janeiro y escalas	» 13	brasilero	Rio Janeiro
Burdeos y escalas	» 14	francés	Equateur
Havre y Hamburgo	» 14	aleman	Kambyses
Bremen	» 15	aleman	Frankfort
Southampton y escalas	» 15	inglés	La Plata
Nápoles y escalas	» 19	francés	Poitou
Liverpool y escalas	» 20	inglés	Valparaiso
Marsella y escalas	» 20	francés	Patria
Valparaiso y escalas	» 28	inglés	Araucania
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Corrientes
Havre	» 27	francés	Henri IV
Callao	» 27	aleman	Luxor
Génova	» 28	italiano	N. América

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy, el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, saldrá hoy, el vapor argentino *Olimpo*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Santa Cruz y Havre, saldrá hoy, el vapor francés *Ville de Victoria*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Corumbá y escalas, saldrá hoy, (probablemente), el vapor paraguayo *Inca*. Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, saldrá hoy (probablemente), el vapor brasilero *Rio Apa*. Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De una ballenera—El remate tendrá lugar en el muelle de la Aduana.

HOY juéves 12 del corte., á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Una ballenera de 7 toneladas, forrada y clavada en cobre con todos sus aparejos, 2 juegos velas, anclas, cadenas y demás que puede verse segun el inventario. 332-f10

Ruano y Gomensoro

NAVAL—De cabullería, hamacas, etc., etc.—La venta tendrá lugar en la calle Piedras frente á la barraca Rompe Olas.

HOY juéves 12 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Gefe de la Estacion Naval inglesa y por cuenta de su Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA

La cabullería:
Cabo viejo.
Cascos de fierro y madera.
Banderas.
Mangas de cuero.
160 hamacas. 350-f11.

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 13 del corriente, á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, loza, cubiertos, relojes de pared y de gran variedad de artículos; una caja de fierro chica. 331-f10

Ruano y Gomensoro

De máquinas de coser nuevas, camas de fierro id., juegos para lavatorios, jardineras, cuadros etc.—Por liquidacion—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 13 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos al mas alto precio por liquidacion de facturas.
24 camas nuevas de fierro.
20 máquinas de coser.
12 juegos de porcelana para lavatorio, salivaderas de id, jardineras para sobre mesa, juegos de porcelana para postre y otros. 333-f10

Ruano y Gomensoro

De la gran propiedad esquina de altos y bajos—calle Maldonado núm. 57 y 59 y Andes 320 y 322—Venta sin reserva.

El viérnes 20 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mayor oferta, por cuenta de los herederos de D. José Eloia.

Esta importante propiedad edificada en un terreno de 12¼ varas de frente al Norte por 25 de frente al Oeste y dividida en:

Bajos: La esquina ocupada por el almacen, zaguan, trastienda, altillo, 3 piezas, patio, letrina, algibe y cocina.

Además: una casa con 3 piezas, altillo, cocina, algibe, letrina con zaguan, de mármol y patio.

Altos: 8 piezas, despensa, cocina, letrina, azotea para algibe y 2 cuartos altos con escalera de fierro y escalera de mármol.

La propiedad tiene caño maestro.

Títulos buenos.

El comprador dará en el acto una seña de doscientos pesos.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 358-f12.

Alfredo Nebel

Remate de una hermosa casa de altos, de construccion moderna, esquina redonda, escalera y patio de mármol, caño maestro, aguas corrientes, sótano etc.—Esquina de Dayman é Isla de Flores.

El viérnes 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderé al mejor postor la casa arriba indicada, edificada en un terreno de 12 varas de frente por 13 id tambien de frente á las calles de Dayman é Isla de Flores. En los bajos hay un almacen con sótano, aguas corrientes etc.—En los altos, cinco piezas con vistas á las dos calles, cocina, letrina, aguas corrientes, escalera y patio de mármol etc.

Para informes al rematador, Misiones 124. 328-f8.

Agustin Sorracco

Importante remate de una casa situada en la calle Rivera núm. 184, por completa liquidacion, construida con buenos materiales y á la moderna, no tiene mas de tres años de concluida.

El viérnes 13 del corriente, á las 5 de la tarde, empezaré la venta de la casa arriba expresada, edificada en un terreno de 13 varas de frente por 44 mas ó menos de fondo, formando un total de 539 vs. 184 cts. Se recomienda la posesion de esta casa y los interesados la visiten, pues consta de 7 espaciosas piezas, cocina, grandes parrales en el patio con sarzo de hierro y un jardin al fondo.

Nota—El mejor postor dará 100$ en garantía de la compra, títulos garantidos, para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Juncal núm. 25 (altos,) de 11 á 1 p. m. todos los dias. 345-f11.

Carballo y Ca.

De 119 canastos de 2 docenas cada uno aguas gaseosas.—En el muelle de Capurro.

HOY juéves 12 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta por órden de una casa introductora, en lotes á la vista:

119 canastos cada uno 2 docenas botellas agua gaseosa. 347-11.

Por los mismos

De comestibles, loza, cristalería y artículos en general—En su casa, Zabala núm. 52.

El viérnes 13 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta, por cuenta y órden de quien corresponda, de un variado surtido de artículos del ramo.

A las 2½ en punto

Para los señores confiteros—34 cajones vinos Oporto.

G.—61 cajones vinho Velho, 1847, Manoel Fernz da Costa Gimaraes.

O. B. S.—20 id. vinho do Porto Seco 1815.

H. 4.—3 id. vinho Fino do Porto.

Este se detallará en lotes al gusto de los compradores. 347bis-f11.

Paullier hermanos

De 116 cuadras de campo situadas en el Rincon de Santa Lucía—Divididas en lotes de 16 1|2 cuadras cada una.

Campos que fueron de la Sociedad Progreso del Plata y Santa Lucía, antes del señor don Faustino Menéndez.—El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—En lotes al gusto del comprador y tambien se podrá vender en una sola fraccion.

El viérnes 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mas alta oferta lo siguiente:

7 fracciones de campo compuestas cada una de 16 cuadras 5562 varas 913, formando por todo 115 cuadras 8940 varas 391.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador depositará en el acto de aceptársele la oferta el 5% en garantía de su oferta. 301-f5.

R. Tojeiro

De un precioso terreno en la calle de la Agraciada núm. 727—20 varas de frente por 100 varas de fondo—Frente á dos calles—Esto no necesita recomendacion, pues por sí solo se recomienda: solo sí, fijarse bien—(Tram-via gratis: Á las 5 de la tarde saldrá de la esquina 25 de Mayo y Zabala señalado con una banderita blanca que dirá «Remate» y conducirá gratis de ida y vuelta á todos los interesados que quieran ir.)

HOY juéves 12 del corte., á las cinco y media de la tarde remataré este precioso terreno frente al almacen de Santiñaque, camino del Paso Molino, propio para hacer una bonita casa quinta de recreo, siendo uno de los únicos terrenos que hay en esa localidad para vender, midiendo 20 varas mas ó menos de frente por 100 varas mas ó menos de fondo y con arrimos á la hermosa propiedad que está al costado Sur.

La venta se hará á la mejor oferta y dinero de contado, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento sobre el precio de compra y en garantía de esta.

Títulos garantidos de primer órden y para verlos y recibir mas informes, ocurrir al rematador provisoriamente calle de Paysandú número 179.

La bandera punzó del martillero señalará el local el dia del remate. 318-f7.

José M. Platero

De una magnífica quinta jardin en la calle Agraciada—Al mejor postor.

HOY juéves 12 del corte., á las seis en punto de la tarde, venderé á dinero de contado la magnífica quinta jardin sita en la calle Agraciada núm. 848 con una área de terreno de 50 varas de frente sobre dicha calle por 100 de fondo.

El edificio reune toda clase de comodidades.

Los interesados pueden visitar dicha propiedad desde el dia antes del remate, que tendrá lugar en la misma. 279-f.3.

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías.—En nuestra casa, Rincon número 30.

HOY Juéves 12 del corte., á las 12 daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta del señor Agente de vapores, D. Cárlos Sagory
1 cajon casimir con avería. 348-f11.

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de pomos, por liquidacion.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 95.

El viérnes 13 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta á todo precio, de los restos de pomos por liquidacion.

AL MISMO TIEMPO

Trajes, tipos, caretas, antifaces y perfumería. 357-f12.

AVISOS OFICIALES

Edicto de Policía

Se hace saber al público que para el próximo Carnaval, regirá el Edicto de Policía del año ppdo., que dice así:

EDICTO

Aproximándose las fiestas de Carnaval y á fin de prevenir los abusos que á mas de ofender la moral pública están en oposicion con el grado de cultura que debe observar toda sociedad civilizada, el Jefe Político de la Capital con autorizacion superior dispone:

1° Prohíbese absolutamente el arrojar agua, ó cualquier otra sustancia que pueda dañar ú ofender á los transeuntes. Igualmente se prohibe el uso de bombas que contengan iguales ú otras materias.

2.° Exceptúase de esta prohibicion el juego con pomitos que será tolerado. No obstante esto la Policía procederá á descomisar aquellos que midieren mas de 15 centímetros ó contuvieren líquidos nocivos, sin perjuicio de la responsabilidad á que el empleo de dichos pomos diera lugar.

3.° Queda enteramente prohibido el arrojar agua al Corso, ni aún con pomos.

4.° En los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, es enteramente libre el disfraz, exceptuándose el traje militar y el del clero; como así mismo el que represente cualquier sociedad ó comunidad religiosa.

5.° Las personas que deseen disfrazarse no están obligadas á munirse de permiso alguno.

6.° Queda prohibido el uso de armas no pudiendo llevarse éstas, sinó figuradas cuando el complemento del traje de disfraz así lo exija.

7.° Son enteramente libres los bailes públicos tanto de disfraz como de particular, debiendo no obstante dar aviso préviamente á la Policía cuando ellos tengan lugar, á fin de dictar las disposiciones convenientes para la conservacion del órden.

8.° Se prohibe que las comparsas hagan ostentacion del pabellon Nacional como distintivo, así como el tocar ó cantar el Himno Nacional.

9.° Los contraventores á las disposiciones que anteceden serán detenidos por la Policía para proceder contra ellos, segun la gravedad de la falta y con arreglo á lo que determinan las leyes.

10. Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados de hacer cumplir el presente Edicto, que para conocimiento general se publica con la debida anticipacion.

Montevideo, Febrero 7 de 1885.

Angel Brian.

Comision Auxiliar de la Villa del Cerro

Se previene al público, que está absolutamente prohibido, llevar residuos animales de los saladeros para dar á los cerdos y aves, en la Villa, que es igualmente prohibido tener depósitos de estiércoles en los patios ó terrenos, cerrados ó abiertos por mas de 24 horas, se les hace saber por última vez que están en vigencia las disposiciones de salubridad que se hicieron públicas por carteles con fecha 27 de Julio y 16 de Setiembre de 1884.

Los que en contravencion á lo dispuesto se tomen por los empleados de la Comision se les hará efectiva la multa que está dispuesta por autorizacion competente.

Villa del Cerro, Febrero 1.° de 1885.

Antonio Ginori, Presidente.
Mauro Aguiar, Secretario.
336-f20.

Verificacion General de Pesas y Medidas

Se avisa al comercio que el 15 de Marzo próximo venidero se dará principio á la visita y verificacion anual del contraste, lo que se previene á fin de que, los que carezcan de pesas ó medidas y del contraste correspondiente, ocurran á las oficinas respectivas, dentro del término señalado, para no dar lugar á ser multados por falta de cumplimiento.

Los negocios flotantes y ambulantes concurrirán á las oficinas con el objeto de hacer verificar sus pesas y medidas so pena de aplicárseles la multa correspondiente.

Montevideo, Febrero de 1885.

Ignacio Perez (hijo),
335-m15. Verificador General.

Oficina de Crédito Público

La seccion del ramo de Patentes de Giro, previene á los señores contribuyentes á ese impuesto, que el 28 del corriente vence el plazo designado por la Ley para munirse de las patentes de 7.ª á 10.ª clase ($ 70 á $ 200).

Montevideo, Febrero 7 de 1885.

C. M. Alvarez.
V.° B.°—FERNANDEZ. 324-f21.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la demolicion de los nichos de la pared Este del primer cuerpo del Cementerio Central, señalados desde el número 1157 al 1441, se previene á los propietarios lo mismo que á los que tengan deudos en ellos, que deben retirar los restos dentro del plazo de un mes, á contar desde el dia de la fecha.

Los restos que despues de concluido el plazo no hayan sido retirados, serán estraidos y colocados en el jardin del mismo cuerpo, hasta concluirse la reconstruccion.

Montevideo, Febrero 10 de 1885.

339-mz10. *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por resolucion superior fecha 28 del corriente se hace saber que han sido concedidos los siguientes plazos para la presentacion de los conocimientos legalizados por nuestros agentes consulares—A los procedentes de la República Argentina, plazo improrogable de quince dias.—A los que procedan del Brasil, treinta dias improrogables; y á los procedentes de Europa y Estados Unidos, el plazo inprorogable de noventa dias.

Montevideo, Enero 30 de 1885.

252-fb15 *Andrés Avelino Gomez.*

Direccion de Cementerios

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Registro Civil y 27 de la Reglamentacion de la misma, se previene al público que desde el 5 de Febrero próximo en adelante, no se recibirá en los Cementerios del Departamento cadáver alguno que no vaya acompañado de los requisitos legales, excepcion hecha de los que sean remitidos por la policía ó cualquier otra reparticion pública.

259-f.15 *La Direccion.*

AVISOS

†

Pedro Belseguy

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 11 de Febrero de 1885

Francisca Magirena de Belseguy, esposa; Anita, Fermina, Francisca, Victoria, María, Pedro, Bartolomé y Elena, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan concurrir para conducir los restos de dicho finado hoy juéves 12 del corriente á las 5 p. m., favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Piedras núm. 313. Cementerio Central.

Quinta Se alquila una situada en el Retiro cerca de la de Ellauri, calle de Lima, á dos cuadras del tren del Reducto. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales P. L. C. 351-mz3

Buena Colocacion de dinero.—Se vende el espacioso y grande almacen denominado *Sociedad Cooperativa*, situado en la calle Ciudadela núm. 183 esquina Reconquista 231 al lado del Mercado Central, posicion inmejorable. Su dueño lo vende por tener que ausentarse por mejoras de salud; para tratar en el mismo todos los dias desde las diez a. m. hasta las 4 p. m. 353 mz3.

Granja Vidiella Las personas que deseen visitar la Granja en estos dias antes de la vendimia y probar los vinos de la cosecha anterior, pueden obtener tarjetas de entrada en las calles Rincon 55 (altos), 18 de Julio 250 y almacen de Vaeren y Ca. 25 de Mayo 217. 354-f19.

Al público El almacen al menudeo y billar de D. Benito Bado situado en la calle Rivera esquina á la de Malabrigo, girará desde hoy bajo el nombre de su actual propietario D. Juan Bado.—Montevideo, Febrero 11 de 1885—*Juan Bado.* 355 f22.

Al público El almacen al menudeo de D. Benito Bado situado en la calle Médanos esquina á la de Cerro Largo, girará desde hoy bajo el nombre de su actual propietario D. Antonio Bado.—Montevideo, Febrero 11 de 1885.—*Antonio Bado* 356 f22.

Al comercio El que suscribe participa que ha vendido la casa de negocio sita en la calle Médanos núm. 52; todo el que tenga algo que reclamar contra dicha firma, se presentará en la misma casa en el término de cinco dias, pasados los cuales no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Febrero 6 de 1885.—*Gervasio Rey y Ca.* 349-f15.

Al comercio Los abajo firmados participan que desde la fecha la casa de Aurelio Martinez girará bajo la razon social de Martinez y Chiappe.—Montevideo, Febrero 9 de 1885.—*Aurelio Martinez—Benito Chiappe.* 330 f12.

Al público y al comercio Con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo entre los socios, la sociedad que en el ramo de almacen, tienda y ferretería giraba en este punto, bajo la razon social de Manuel V. Barrios y Ca.; quedando el socio don Pedro Laferrere á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Puntas de Mosquitos, Febrero 6 de 1885.—*Pedro Laferrere—Manuel V. Barrios.* 338-f12.

Arteaga (Leopoldo) Ha trasladado su estudio á la calle del Rincon núm. 48. 323-a7.

Al comercio Los que suscriben, avisan que de comun acuerdo han disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Serafin Guido y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo don Serafin Guido, así como si cualquiera que tuviera cuentas que reclamar se sirva presentarlas en el plazo de quince dias á contar desde la fecha para ser revisadas.—Montevideo, Febrero 5 de 1885.—*Luis Traverso—Serafin Guido.* 287-f20.

A. Carvalho Lerena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 71 3269-mzo28

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Campo en venta Se ofrece uno en el Departamento de Tacuarembó, compuesto de ¾ de legua y 250 cuadras, á distancia de 2¾ leguas del Paso de los Toros del Rio Negro, donde vá á ser la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. El campo es inmejorable; está alambrado por dos frentes, tiene aguadas, tres hermosísimas poblaciones; una casa propia para comercio al lado del camino á Tacuarembó y 6000 ovejas. Se venden ademas 16 manzanas en el pueblo de Santa Isabel, Paso de los Toros, hermosísimo terreno. Todo se dará á un precio acomodado. Los que se interesen pueden ocurrir al hotel Bella Barcelona, calle Ciudadela, donde hallarán á los propietarios Florencio y Martiniano Bálsamo, de 8 á 12 del dia y de 2 á 4 de la tarde. 298 f24.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Establecido definitivamente en Montevideo. 142

Dr. Fort Profesor de Cirujía en la Universidad de Paris, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la *vista*, de las *señoras* y de las *vias urinarias*—Calle Convencion número 189, de 1 á 3. 2914-perm.

Franklin Bayley Abogado—Tiene su estudio en la calle del Rincon número 230. 35-mz5

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 j1.50-perm.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Muñoz Escribano Público—Ha trasladado su domicilio á la calle de Mercedes núm. 78. De 8 a. m. á 4 p. m. se le encuentra en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, donde lleva su protocolo para asuntos particulares. 251-fb.28.

Laudelino Vazquez ABOGADO.—Tiene su estudio en la calle de los Treinta y Tres núm. 127. 322-m7.

Mme. Eugenia Martin Tapicera en muebles, recien llegada á esta capital se permite llamar la atencion del público sobre su oficio de tapicera, y que puede competir con cualquier tapicero por la prolijidad de su trabajo. Se ofrece para todas clases de trabajos concernientes al ramo de tapicería: como jergones elásticos, ropa relativa á cama, reparaciones de muebles de sala antesala, comedor, colgaduras, cortinado, forros para, muebles, todo lo relativo al amueblado de una casa. Se propone ir á domicilio á fuera ó en la ciudad, como se solicite, á precios módicos, muchísimo mas reducido que en los talleres, trabajo garantido y bien hecho á la vista misma de las personas que quieran honrarla con su confianza. Se recibe órdenes en su casa calle Cerrito núm. 48, 3er. piso. fb-15-dpm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Pérdida de escritura pública.—El dia 14 del pasado Enero se perdió en la calle de Arapey de esta ciudad, la primera copia de la escritura de cesion de derechos hereditarios otorgada por D. Juan Pedro Huelmo á favor de D. Juan Etchebarne, con fecha 24 de Abril de 1884 ante el escribano D. Marcelino Diaz y Garcia. La persona que se la haya encontrado puede entregarla á dicho escribano calle 33 esquina 25 de Mayo y se le dará una gratificacion.—Montevideo, Febrero 2 de 1885.—*Juan Etchebarne.* 288 f13.

Papas superiores Las hay en venta en el almacen calle 25 de Agosto núm. 92. 292 f13

Ramiro Arana Contador y liquidador público. Escritorio, calle Andes núm. 239. 147-fb19.

Se vende La bien situada propiedad calle de los Andes esquina San José, conocida por el almacen de «La Balanza de Oro», para tratar ocurrir á la calle de Canelones núm. 127a. 344 f20.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p.

Sirvienta inglesa Se precisa una en la calle 25 de Mayo núm. 295. 237 f12.

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándoles siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—Fleurquin y Ca.—Calle Rincon núm. 55. 141.

Zorrilla de San Martin (Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

Escuela Elbio Fernandez

Se avisa á los padres de familia que la matrícula para la admision de niños en esta escuela continúa abierta, y las clases funcionan desde el primero del corriente.

Montevideo, Febrero 11 de 1885.

352-mz3. *El Secretario.*

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ¾

Unicos Introductores en el Uruguay

DANREE Y BARBIERI

EUGENIO DANREE (sucesor)

ZABALA, 95—Montevideo

158 dpm-3ªpág

Filtros de Carbon

PARA AGUA

"SILICATED CARBON FILTERS"

Se ha recibido una partida de la célebre fábrica:

Silicated Carbon Filter Company

En la calle 25 de Agosto núm. 101 al 109.

Bell Towers y Ca.

180-fb22-3ª.

DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO

Ganado gordo y en buen estado

PARA INVERNAR

En Aceguá, estancia denominada «Punta del Cerro», hay para vender dos mil novillos, trescientos bueyes mansos, mil vacas y ciento cincuenta toros Tranqueros especiales para padres.

Para tratar en el mismo establecimiento con Oscar Heinselman. 243-fb15 3ªp.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

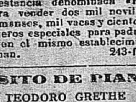

Unico representante de las fábricas de: Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.

Notable rebaja en los precios

159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ) 53.dpm

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ,

MAS BARATO Y MAS CÓMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

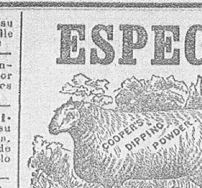

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1 1/2 por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este sarnífugo. Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—Florida, J. A. Reyes y C.ª—La Cruz, Cárlos Vannelli—Sarandí Grande, N. T. Escuron—Durazno, Trifon Suarez y C.ª—San José, Gregorio Abete—Porongos, Pedro Consté—Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos—Colonia, M. C. Perez y C.ª—Carmelo, Primo Diaz—Nueva Palmira, Fernandez y C.ª—Mercedes, Antonio Battro—Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª—Fray Bentos, N. Bollo y C.ª—Paysandú, Juan Carzolio—Salto, Jorge C. Dickinson.

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm

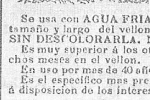

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª páj

LECCIONES

DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene cursos en su casa de dia y de noche.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98.dp ½ 3ªpáj

¿QUIEN ES PERRY DAVIS?

"Hace unos cuarenta años que Perry Davis de Providencia, en los Estados Unidos, introdujo por primera vez al mundo su hoy afamado "PAIN KILLER" (Mata-Dolor). Estudió cuidadosamente los efectos de ciertas drogas sobre el sistema humano, y despues de muchos experimentos logró formar un medicamento capaz de curar sus propios males. Cuando recuperó la salud, ofreció la preparacion á sus compañeros en sufrimiento y la llamó

"PAIN-KILLER."

Adáptase tanto para aplicacion interna como externa y es un remedio eficacísimo para un gran número de enfermedades, así como

Disentería, Cólera, Diarrea, Resfriados, Escalofrios, Congestion u Obstruccion de la Circulacion, Calambres, Dolores de Estómago, de Vientre, de Garganta, etc., etc.

Aplicado exteriormente es sumamente benéfico para

Torceduras, Magulladuras, Padecimientos Reumáticos, Dolores de Muela, etc.

De Venta en Todas las Boticas del Mundo

1703-jn30 1año

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se venderá á un precio acomodado.

Consultorio médico-quirúrgico

DEL

Dr. L. C. MAGLIONI

Método especial para la curacion radical del reumatismo y sus graves complicaciones.

Tratamiento de las afecciones crónicas del estómago y de la vejiga auxiliado por el lavage.

Método hipodérmico para la curacion de la sífilis y de las afecciones cutáneas.

Consultas en su estudio—25 de Mayo núm. 257 de 12 á 2 p. m. 174-fb21-3ª.

COMISION LIQUIDADORA

DE G. PIETRA É HIJOS

El primero y segundo dividendo, de diez por ciento cada uno, se pagará desde el dia seis del corriente en adelante en el escritorio calle del Cerrito núm. 140, de doce y media á tres de la tarde. Los señores acreedores deben presentar para este acto los justificativos originales de sus créditos.

Montevideo, 5 de Febrero de 1885

Pedro Piñeyrúa—Alfonso Seré—Domizio Lastreto—Cárlos Shaw—Augusto Morales. 310 f19

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1885

Se vende en esta imprenta

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad

NUEVA CREACION

DE

Wm. RIEGER

Perfumista & Destilador

FRANCFORT S/M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmetico	»	Pasta	»
» trasparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallan de Venta en las principales perfumerías y farmacias &ca. &ca.

SOCIEDAD

TRAMVÍA DEL ESTE

Los señores accionistas y tenedores de obligaciones pueden concurrir con sus títulos desde el dia 3 del corriente de 1½ á 3 p. m. al escritorio del Tesorero de la Sociedad en la casa calle del Cerrito núm. 177 para recibir el dividendo acordado.

Montevideo, Febrero 2 de 1885.

276-f11. *El Tesorero.*

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

fb.8-3ªpaj

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de 72,000 en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su solidez y duracion.

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.

Rastrillos para pasto

Arados de acero.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101, 103, 107 Y 109

340-pm.dpm.3.ª

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Vicoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

101 dpm

Peluquería Fashionable

168—CALLE 25 DE MAYO—168

ESQUINA SOLIS

Se alquila un variado surtido de pelucas para señoras y señoritas. Pelucas rubias, Titi y blancas, Margarita de Faust, Luis XVI y Sueños de Oro.

Para hombres: malcontan, calvas, Luis 13, Luis 14, Luis 15, Regencia, aldeanos y otras fantasías.

El cerquillo Pouf-Papillons

SARAH BERNARDT, PATTI, ETC.

Elegantes dominós de gró y raso negro, antifaces de terciopelo, seda, y una infinidad de barbas, patillas y bigotes al crochet y todo lo concerniente al ramo.

A. FRANC

MONTEVIDEO

192-f23.

DIRECCION GENERAL

DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Febrero 10 de 1885.

Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de Montevideo, que esta oficina empezará á pagar hoy el presupuesto correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

342-f15. *El Tesorero.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 6 de 1885.

Habiéndose llamado con fecha 13 del pasado á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3 de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano) y no habiéndose presentado ninguna aspirante, llámase por tercera y última vez fijándose hasta el dia 20 del actual á las 2 de la tarde para recibir las solicitudes.

320 f20 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General*

TRAN-VIA DEL ESTE

Por resolucion del Directorio de la Empresa, se ruega á las personas que por cualquier título tienen tarjeta de libre tránsito, quieran pasarse por esta oficina (Constituyente núm. 69 y 71) para ser renovadas.

Se previene que las actuales en circulacion no serán válidas desde el 10 del corriente mes.

Montevideo, 3 de Febrero de 1885.

291-f13.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por Hoja de Oro, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido trasparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La Hoja de Oro puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 3205-dpm-per

MARÍTIMOS

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el juéves 12 del corriente, para Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.
150, calle de las Piedras, 150.

331-f12

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO
PERSEO
ORIONE
STURA
BORMIDA
BISAGNO

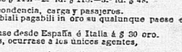

LETIMBRO
POLCEVERA
ENTELLA
AMEDEO
SCRIVIA
INIZIATIVA

Saldrá el 9 de Febrero para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

SIRIO

Precios—1.ª clase $ 144.—2.ª id. $ 115.—3.ª id. $ 48.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Pasage de 3.ª clase desde España é Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 14 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante,

Saldrá de aquí el 2 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.

5

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150

1

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

POITOU

Saldrá el 19 de Febrero de 1885, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

3152-perm. *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 9 AL 14 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Sarachaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frías.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 11

TRÁMITE—Antonio Rueda y Vicente Monjivelle (sumario); Juana M. Delgado con José Leon Guerrero, (queja); Celedonia Aguiar con Dominga Gonzalez; Modesto Ramos del Manzano con Ramon Alvarez; Sucesion Young con Francisco Balbuena; Testamentaria de Juan Robson; Eduardo H. Piccardo con Nicolás Leuguas; José Thirion con José M. Montero é hijos.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Julio Piedracueva con el Dr. Adolfo Artagaveytia.

SENTENCIA DEFINITIVA—Francisco R. Gomez con la Junta E. Administrativa de la capital.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 11

TRÁMITE—Alfonso Machado da Silva y Fisco; Joaquin Ibarra con Juan H. Martinez; Laureana Burgos de Mendez con Martiniano W. Silva; Gervasio Burgueño con Sandalio Ximenez; Domingo Magnou con la suc. de Valentina Durtot; Servian y C.ª con Blacque Vignale y Enrique Claye; Amilcar Cassoni con el Fisco; suc. de José Bustos (á) Quintero y Luisa Arriola con la de Juan P. Andrade; José Gamarra, juicio criminal; Lindolfo Amilia con José Ibáñez, queja; Rodriguez con la suc. de Lucas Moreno; Dolores S. de D'Elia con el concurso de Julio D'Elia.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Petrona Magariños de Palomeque con la sucesion de José Novoa; sucesion de Juan A. Alvez; Constancio C. Vigil con los herederos de Isidoro Negues; test. de Juan B. Aguiar y Francisca P. de Fernandez; Lindolfo Amilivia con José Ibeñett, queja.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Federico Balparda con la Junta E. Administrativa.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 11

Trámite—Enrique Boiso con Cipriano Silva; Estéban Beasseti con Angel Montiel; Vicente Frugoni con José Fariña; Daniel Guaraschelli con Cárlos Muñoz Anaya; Jaime Lervis con Pedro Ponce y tercería Cármen Ponce; José Ochetorena con Laurea Raiman; Nicolás Schiaffino con Manuel Soto; concurso de José Neuroni y Ca., Banco Comercial con José Fariña; Cárlos Mañosa con José Piñeiro; Bartolo Rosso con Benjamin Villabas; Angel Floro Costa con Nicolás Schiaffino; Juan Martin Goñi con Joaquin Ramos; concurso de Josefina Lozano; Gaspar Reissig con Joaquin Salvini; Silva Irmao y Fontana con Congreve y Goddard.

Interlocutorias—Leoncio Milhas con Juan M. Puentes; concurso de la María con Schiaffino.

Definitiva—Bartolomé Crosa, anotacion de título de Rematador.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 11

Trámite—Manuel Bastos con C. Ferreira y F. Capurro; Nicolás Nieto con Santiago Mórtola; Juan Victorica con acreedores Lino Herosa; Julio Arnaud con ésta; Bazeregue; Santiago Camy con Manuel de los Campos; Ventura Fraga con Teodoro Delgado inc. suc. Acosta; Oficio Juez de Paz 3.ª seccion; Banco Maua y Ca. con Eduardo Vazquez.

Interlocutorias—Antonio Caprioli con Tomás Gamba y Martinez; Canale con Cesar Fournier; Guillermo Laborde con Cándida M. de País; Felipe Badia con José Doly; Pagés y Rosés con Florentino Martinez; concurso Pedro Saralegui; Severiano Torres con Juliana B. de Villasboas; concurso Pedro Saralegui.

Sentencia definitiva—Rosalia Novo con Crédito Hipotecario.

Mariano Requena Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 11

Interlocutorias—Santiago Norio; María Bonelli; Cesar Velazco; Juan Argentó con Domingo Ellauredoc.

Trámite—Caderoso con Imbert; Larroquetti con García Mon; Aguero y Silva; Cupertino Presa; Luis Franco con García de Turreiro; Castro con Bialade; intestado Jacinto Bledo; test. José Negron; Diaz Ramirez con José Landó; Bonifacio Vidal; Luciano Machado; Fernandez con Miguel Sierra; Luisa Paganini; test. Zumaran; Maturana de Montaner; José Rivestria; Erosa con Erosa; Aicardi con Pereira; Genes con Jara; Suarez y Escardó con García; Garcia Zuñiga con Zúñiga; Simona Morales; test. Aristegui; Canesa con Mendez Caldeira; Barilori con Vallejo; Arechaga con Viana é Isasa; test. Roberto Smith con Alzaga.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 11

Trámite—Pedro Velazco con Cárlos Gaudencio; Luisa Delgado de Lacerda; Juan Quevedo, oficio; José Suarez con Manuel Castillo; Francisco Bermudez Sandoval con J. Olivera; Carolina Kelly; Nicolás Piaggio con test. Miguel Machiavelo; Vicente Falco con Juan Echevarne; intestado de Santiago Rossi; Miguel G. Salvat, oficio; intestado N. Sauhsow; Rufino Lopez con Demetrio Isola; Miguel Herrera y Obes con Osvaldo Rodriguez; Nicomedes Castro con Maximiana Etchegaray; Bernabela Martinez de Herrera; Dolores Silva y Verde con Francisco Piria; sucesion de Emma Ruff; Juan B. Musto con Santiago Magon; Carolina Sierra con sucesion Basilio Buela.

Interlocutoria—Francisco Souza Mattos con Marcial Diaz.

Sentencia—Intestado Roberto Fox y Andrews.

HACIENDA

Eduardo Jackson con el Fisco; Celestino Colgas, denuncia; sucesion Manuel Larrañaga, denuncia; Juan Muñoz con el Fisco; Juan Cazares, denuncia; Cárlos Heguy con el Fisco; Santiago Guichelli con el Fisco; Dolores Escalante de Cabo, denuncia; Bonomi y Perpot con el Fisco; Gerónimo Lopez, denuncia; Roberto Aguirre, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er turno Dr. D. Domingo Gonzalez, por licencia concedida al Dr. Vila.

Dia 11

Trámite—Santiago Bottini, testamentaria; Pedro Bordaberry, sucesion con Justa Bordaberry; Pantaleon Dutra y Dolorez Gonzalez, sucesion; Isabel Morales de Carbelo test. (2); Josefa Rodriguez, intestada; Graciana Yagoñegaray, intestada (2); Cárlos Alberto Pereira da Costa Schmit con sucesion Laureano Correa; Agustin Carlevaro, informacion; Leonardo Rivera con intestado Gimenez; Gregorio Franco con Antonio Cárlos Morais; Oficio del Juzgado de Paz 3ª Seccion; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.; Luis Aliceris y otros con sucesion Catalina B. de Bassini; Pedro Aramburú, por los menores Ricardo Cruces y otros con Joaquin Solé.

Sentencias interlocutorias—Paz García Wik de Berro, vénia.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 11

Trámite—Garaicoechea con D'Oliveira; Test. Salas de Ripoll; Rincon con García Mon; Lacau con Remón; Baldomera C. de Sayago; Casanello con A. Velazquez; Zanotta con Gorlero de Cafaran; Empresa del Ferrocarril U. del E. con Demetrio Errasquin; José Stenfeld; Vanoli con Carbone; Martinez de Rollano con Viana y Anza; M. de Ramos con Ramos; testamentaria Estevan Quejio; Antonio F. Echenique; Pacheco con Martinez; Blanco con Errecart; La Empresa Caños Subterráneos con Galleti; Pedroza con Perez; Tassano con suc. Cuneo, exhorto; Javier J. Gurruchaga; Ravena con Gimenez; Mazzon con Facelli; Juan Bourtolé; Velarde con Vergés; Josefa Castro; Juan M. Diaz con Eduardo Ros; Mercedes Gonzalez de la Vega Flores con Vilardebó; Test. Amonarraso de Capañon Martinez con Cadena; Serly de Zalabert; sucesion de Marg. Schenone; Rómulo Tojeiro; testamentaria Paula L. de Martinez; R. Valdez García con Benito Diaz; Francisco M. Durán; José Varela Bassonis con de Dios; Fernando Barthe con el propietario del terreno calle Mal Abrigo entre Vazquez y Salta; test. Rafaela Freire; suc. de Antonia Gomez.

Interlocutorias—Mercedes Gonzalez de la Vega; Francisco Escudero; Perinelli con Scalzi; Herrera y Obes con F. Huard.

Sentencias—Asencio de Borelli; Bartolo Risso José Brunet y Prat.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra doña Josefina Lozano y que está procediendo con arreglo á lo determinado en el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran y que las personas que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 343-f28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores de los señores Beltran Menini y Ardo Falsetti para que comparezcan en la audiencia del dia 13 del corriente á las dos de la tarde, que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 280, al objeto de recibirse de las cuentas que debe rendir el síndico, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1885.—*Mariano Requena,* actuario. 329 f13.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se cita y emplaza á los herederos de D. Juan Corp, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha promovido D. Nereo Perez Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 272 f28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Horacio L. Sosa para la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54, con el objeto de darles cuenta del informe presentado por los señores nombrados para verificar la exactitud de los balances presentados por el señor Sosa en el expediente que ha iniciado solicitando moratoria.—Montevideo, Febrero 4 de 1885.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 304-f12.

Febrero 13 **FOLLETIN** 44

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

PARTE SEGUNDA

FEDERICO BASTIEN

Por otra parte, añadió Maria tratando de sonreir, estoy segura de que olvidarás esa pequeñez al saber con qué valor se ha conducido Federico al tiempo de la inundacion.... Ha salvado á Juan Francisco, su muger y sus hijos de una muerte cierta con peligro de su vida.... y otras dos familias del valle han sido tambien.....

—¡Qué demonio!.... pues justamente por que habia contribuido con su persona, no tenias necesidad de hacer la generosa á costa mia, haciéndome contribuir con mi bolsa, esclamó el buitre del marido, interrumpiendo á su muger.

—¡Cómo! repuso Maria, confundida con aquella réplica, ¿sabias que Federico?....

—Habia estado como tantos otros en el barco de socorro de los inundados.... ¡Pardiez!... me lo han dicho y redicho en Puente-Brillante.... ¿Qué mérito hay en eso? ¿Quién le obligaba á hacerlo? Si lo ha hecho es porque le ha dado la gana: ¡y bien! mejor para él, buen provecho le haga;.... los periódicos están llenos de rasgos de esa especie.... Y aún, si el nombre de mi hijo hubiera sido citado en el periódico.... en horabuena.... eso me hubiera lisonjeado....

Quizá hubiera tenido la cruz de honor, añadió el procurador con aire socarron.

—Pero tambien tenemos que hablar de mi señor hijo.... y sériamente, repuso Santiago. Mi compadre Bridou viene tambien por eso.

—No te entiendo.... dijo Maria balbuceando, ¿qué relacion puede tener M. Bridou con Federico?

—Ya lo sabrás, pues mañana tendremos que hablar tambien de ti.... y mucho. No creas que el asunto de mis abetos pasará como una carta que se pone en el buzon del correo. Pues ya son las seis.... que sirvan la comida.

Y diciendo esto, tiró del cordon de la campanilla.

Al oir estas palabras, la pobre Maria pensó por la primera vez en que sus cubiertos de plata habian sido vendidos para socorrer á los desgraciados, sin licencia tambien de su marido.

Si Maria se hubiera hallado sola con su marido, habria sufrido con su resignacion acostumbrada las injurias y la cólera de Santiago.... pero pensando en los excesos á que podia dejarse llevar por la cólera delante de David y de su hijo, estaba con razon asustada de las consecuencias de una escena semejante.

Santiago Bastien repuso:

—¿Has hecho poner un buen fuego en el cuarto de Bridou? te ha escrito que pasaria en casa algunos dias.

—Yo creia que partirias tu cuarto con M. Bridou, repuso Maria, pues sin eso no veo donde poder hospedar al señor.

—¡Cómo! ¿y el cuarto de arriba?

—Lo ocupa el preceptor de mi hijo.

—¡Me agrada la idea del señor preceptor!... Que tome el *montante* el *escupe latin*, y punto concluido.

—Yo sentiria mucho incomodar, repuso el procurador y preferiria.... volverme á Puente-Brillante.....

—Vaya, Bridou.... no nos enfademos, repuso Santiago, y dirigiéndose á su muger añadió en tono enfadado:

—¡Cómo!.... ¿te prevengo esta mañana que Bridou pasaria unos dias en casa, y no hay nada preparado?

—Pero hombre, por Dios.... donde quieres que meta al preceptor de mi hijo?

—*¡El preceptor de mi hijo!*.... repuso Santiago inflando los carrillos y encogiendo los hombros, no tienes otra cosa en la boca; haz la duquesa....

Mira, el preceptor de tu hijo, irá á dormir con Andrés, y no se morirá por eso.

—Pero, hombre.... no piensas que....

—Vaya, vamos, no me calientes las orejas, ó me voy á decir al *escupe latin* que se largue de mi casa, y que vaya á ver si me encuentra en el camino de Puente Brillante... ¡Apostemos que no soy amo de mi casa! .... pues si me enfado....

Maria tembló.... pues sabia que su marido era capaz de despedir bruscamente al preceptor.... y despues de haber reflexionado un instante, confió en la inagotable bondad de David, y dijo, tratando de contener sus lágrimas:

—Está bien,... no te enfades.... el preceptor partirá el cuarto con Andrés.

—¡De verás? respondió Santiago irónicamente, ¡es una fortuna!....

—Por otra parte, señora, añadió el procurador con aire melodioso, un preceptor es como si digéramos un poco mas que un criado.... y nada mas...pues es una persona que se paga.... sinó fuera por eso, yo no habria permitido que le hiciesen tomar el *montante*, como dice Santiago con mucha gracia.

Margarita entró en aquel momento, anunciando que la sopa estaba en la mesa.

Bridou se quitó la blusa, pasó la mano por sus cabellos rojos, y ofreció el brazo á la señora Bastien, que temblaba con todo su cuerpo.

Santiago Bastien echó en un rincon su baston de espino, y sin quitarse la blusa siguió á su muger y al procurador.

CAPÍTULO XI

Cuando la señora Bastien, su marido y el procurador entraron en el comedor, hallaron allí á David y Federico.

Este cambió una mirada con el preceptor, se aproximó á su padre, y le dijo con tono respectuoso.

—Buenas tardes, papá.... he creido que queria Vd. quedarse solo con mamá, y por eso me retiré cuando Vd. ha llegado.

—Parece que ya te han pasado los vapores... dijo Santiago Bastien á su hijo con aire sardónico, y que no tienes ya necesidad de viajar por distraccion.... Es lástima.... porque yo te estoy adobando una buena distraccion.

—No se lo que quiere Vd. decir, papá.

En lugar de responder á su hijo, M. Bastien se ocupaba en contar los platos colocados en la mesa, y como habia cinco, dijo rudamente á su muger:

—¿Por qué hay cinco cubiertos?

—Pero, hombre.... porque somos cinco.

—¡Cómo cinco!.... ¿yo, Bridou, mi hijo y tú, son cinco?

—¿No cuentas á M. David? dijo Maria.

Entónces Santiago se dirigió al preceptor y dijo:

—Caballero, yo no sé bajo que condiciones le ha ajustado á Vd. mi muger.... pero en cuanto á mí, que soy aquí el amo, no me gusta tener extrangeros en mi mesa....Este es mi carácter.

David no se desmintió por esta nueva y grosera injuria; el sentimiento de la grosería le hizo subir á la frente una llamarada involuntaria, se inclinó sin decir una palabra, y dió un paso hácia la puerta.

Federico se puso púrpuro de indignacion y dolor por el nuevo ultrage que se hacia al carácter y dignidad de su amigo, á quien iba á seguir, pero una mirada suplicante de David le detuvo, y Maria dijo en aquel momento al preceptor:

—Mr. David... mi esposo ha dispuesto de su cuarto de Vd. por unos dias; ¿tendrá Vd. la bondad de consentir en que se le ponga una cama en el cuarto de Andrés... pues desgraciadamente no tenemos otro cuarto?....

—Nada mas sencillo, señora, respondió David sonriendo; yo tengo el honor de ser un poco de la casa... y á mí me toca ceder mi cuarto á un extrangero....

David se inclinó nuevamente y salió del comedor.

Santiago Bastien se puso á la mesa inmediatamente que salió el preceptor, sin conocer de ningun modo su grosería; tenia buen apetito, apesar de la cólera que sentia contra su muger y su hijo.

Se ocuparon las sillas, y Santiago Bastien tenia á su muger á la derecha.

Las angustias de Maria no hacian mas que cambiar de asunto á cada momento.... Santiago iba á echar de menos los cubiertos de plata... pero un nuevo incidente suspendió aún aquella revelacion.

Santiago Bastien levantó la tapa de la sopera, y dilatada ya sus anchas narices para espirar el aroma de la sopa de verza con tocino, que habia mandado poner.... pero viéndose engañado se dirigió furioso á su muger, diciendo:

—¡Como es esto?...¡no hay sopa de verza, y yo te he escrito que queria comerla! ¿y quizás tampoco hay carnero asado con cabezas de ajos?

—Yo no sé.... pero he olvidado el.....

—¡Demonio de muger!.... vaya.... esclamó Santiago furioso, arrojando tan violentamente la tapa de la sopera que se hizo pedazos.

Al ver la brutal esclamacion de su padre, Federico no pudo contener un movimiento de indignacion.

Maria le cogió la mano inmediatamente por debajo de la mesa, y se la apretó de una manera tan espresiva, que pudo contenerle; pero su vivo resentimiento no se ocultó á Santiago, quién, después de una larga y silenciosa mirada dijo á Bridou:

—Vamos, compadre, contentémonos con este potage deslavado.

—A la fortuna del puchero, amigo.... nos conformaremos sin ceremonia, dijo el procurador

—Vamos, digamos al menos *nuestra oracion,* repuso Santiago.

Y llenó el vaso de vino tinto al señor Bridou, vaciando el resto de la botella en vaso enorme, de que se servia ordinariamente, y en que cabia un cuartillo.

El Hércules obeso se bebió de un trago el vaso lleno de vino, y disponiéndose, en seguida, á servir la sopa, puso la mano sobre un cucharon de estaño muy reluciente, y dijo:

—¿Por qué diablos se ha puesto este cucharon de estaño?

—Hombre, no sé..... respondió Maria, bajando los ojos. Yo....

—¿Por qué no se ha puesto en la mesa mi gran cucharon de plata como siempre? preguntó Santiago, ¿es por qué mi compadre Bridou viene á comer aquí?

Dirigiéndose entónces á su hijo, le dijo con aspereza:

—Vaya Vd. por el cucharon de plata á la alacena.

—Es inútil, papá, dijo resueltamente Federico al ver la agonia de su madre, y tratando de hacer recaer sobre él la furia de su padre, el cucharon de plata no está en casa, ni tampoco los cubiertos.

—¿Qué dices? dijo Santiago estupefacto.

Pero no dando crédito á sus oidos, agarró el cubierto que tenia á su lado, le echó la vista, y convencido de las palabras de su hijo, permaneció un momento absorto.

Federico y su madre se miraron en ese instante de crisis, y fiel el jóven al pensamiento de atraer sobre sí la ira de su padre, dijo con resolucion:

—Yo soy, papá.... quien sin avisar á mamá.... he vendido la plata.... para....

—No, no creas á Federico, dijo vivamente Maria dirigiéndose á Santiago, soy yo.... yo sola..... quien.... ¡Y bien! sí, yo soy quien ha hecho vender la plata...

Apesar de la confesion de su muger, no podia aún el señor Bastien dar crédito á lo que estaba oyendo; tan exorbitante é imposible le parecia el hecho.

Bridou mismo participó sinceramente en aquella ocasion del asombro de su amigo, y fué el primero que rompió el silencio diciendo á Santiago:

—¡Hum, hum!.... amigo mio.... ¡este es otro asunto diferente al de la venta de los abetos!....

La jóven madre estaba aguardando una esplosion terrible de su marido....

Pero nada aconteció.

Santiago se quedó mudo, inmóvil y reflexivo por algun tiempo.... Matizóse su ancho rostro de mas encarnado que lo de ordinario.... Bebió de golpe dos grandes vasos de vino, uno tras otro, apoyó los codos sobre la mesa y su barba en la palma de la mano izquierda, cuyos dedos encogidos *tavaleaban* convulsivamente sobre su dilatada mejilla....

Fijando entónces en Maria sus dos pequeños ojos de gato, que brillaban bajo las cejas fruncidas de siniestra dobles, repuso Santiago con calma aparente:

—¿Decia Vd., pues, que la plata?....

—Hombre....

—Vamos.... hable Vd.... Ya ve bien que estoy tranquilo....

Federico por un movimiento instintivo, se levantó y se puso de pié al lado de su madre, como para protejerla; porque la *tranquilidad* de su padre le sobresaltaba.

—Hijo mio.... sientate, dijo Maria á su hijo con dulce y tierna voz.

Federico volvió á colocarse en su asiento.